

CORPORACIÓN
SERBIMA



MEMORIA
2020



ÍNDICE

PRESENTACIÓN

· Palabras del presidente.	Pág. 4
----------------------------	--------

NUESTRA ORGANIZACIÓN

· Misión, Visión, Valores.	Pág. 8
· Historia - Hitos Importantes.	Pág. 10
· Directorio.	Pág. 12
· Administración.	Pág. 13
· Delegados.	Pág. 14
· Organigrama.	Pág. 18
· Marco Legal.	Pág. 19

PILARES ESTRATÉGICOS

Cuantificación de socios, su distribución y clasificación	Pág. 22
· Salud	Pág. 26
- Resumen.	Pág. 28
- Beneficios.	Pág. 30
- Distribución en montos.	Pág. 32
· Beneficios	Pág. 39
- Becas de estudios.	Pág. 40
- Bonos.	Pág. 42
- Préstamos	Pág. 43
- Unidad de apoyo al adulto mayor.	Pág. 47
· Recreación	Pág. 50
- Infraestructura.	Pág. 53
- Beneficios otorgados.	Pág. 54
- Saludos cumpleaños.	Pág. 55
· Capacitación	Pág. 57

DESARROLLO ESTRATÉGICOS

· Comercial.	Pág. 68
· Operaciones 2020.	Pág. 64
· Administración y finanzas.	Pág. 70
· Información financiera.	Pág. 72
· Estado situación financiera.	Pág. 74
· Estado de Resultado.	Pág. 74

PRINCIPAL ACTIVO CLÍNICA CHP

Pág. 80

PALABRAS DEL PRESIDENTE

ESTIMADOS DELEGADOS Y ESTIMADAS DELEGADAS SERBIMA:

Reciban en primer lugar, en nombre del Directorio SERBIMA, un afectuoso y fraternal saludo reiterando nuestros mejores deseos que cada uno y cada una de Ustedes se encuentre bien junto a sus familias y comunidades.

Presentamos a Uds., también a nombre del Directorio SERBIMA, la Memoria Anual y Balance correspondiente al año 2020, en momentos en que el mundo y nuestro país sigue sufriendo por más de un año la pandemia del Covid-19 que ha afectado lamentablemente la salud y la vida de miles de personas.

Recordamos la sensible partida de más de 40.000 compatriotas y guardamos el recuerdo y memoria de ellos, muchos/as de los/as cuales son familiares y fueron cercanos nuestros.

También esta pandemia ha afectado nuestra vida institucional y por segunda vez realizaremos nuestra Asamblea General Anual en forma telemática o virtual, en conformidad con nuestros Estatutos y con los lineamientos jurídicos entregados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

No obstante aquello, el funcionamiento de nuestra Corporación Serbima en modo virtual, ha posibilitado mantener toda la atención de beneficios y procedimientos en forma óptima. Ello ha sido posible gracias al compromiso y esfuerzo de todo el personal del SERBIMA bajo la conducción de su Gerencia y administración. Nuestro reconocimiento a todos y todas por este hecho que constituye una tradición laboral en base a los principios y valores que sustenta nuestra Corporación.

El Estado de Excepción Constitucional que afecta a nuestro país, la condición de alerta sanitaria declarada con ocasión de la pandemia por Covid-19 y las normas sanitarias dictadas por la autoridades, que prohíben la realización de asambleas presenciales con más de 20 personas, impidieron nuevamente este año, realizar nuestra Asamblea 2021 en forma presencial.

También hemos mantenido nuestro estado de alerta permanente para estar muy atentos a adoptar oportunamente todas las medidas necesarias para enfrentar la crisis económica y social que afecta a nuestro país desde el año 2019, como consecuencia del estallido social y de la pandemia del Covid -19.

El Directorio SERBIMA ha estado permanentemente analizando la evolución de la crisis, sus efectos en nuestro sector con disposición y resolución a tomar las decisiones

más adecuadas para anticiparse a los escenarios adversos o negativos.

Gracias a este trabajo colectivo, que se ha materializado en jornadas especiales de análisis estratégico del Directorio SERBIMA, al excelente trabajo técnico de la Gerencia y la Administración de SERBIMA y de la Clínica Hospital del Profesor, hemos podido dar una conducción colectiva meditada y acertada que ha permitido sortear la crisis y mantener en buen rumbo nuestro proyecto estratégico.

Sin embargo no dejaremos nunca de destacar, reconocer e insistir que este resultado y cada uno de los logros alcanzados, -a pesar del asedio permanente de la pandemia-, se debe fundamentalmente al tremendo compromiso y esfuerzo de las y los trabajadores del SERBIMA y de la Clínica Hospital del Profesor. Gracias a ellos y ellas hemos podido ir superando y enfrentando positivamente cada uno de los desafíos y dificultades que han sido realmente muy difíciles de acometer.

El cansancio y fatiga laboral que ha ocasionado la exigencia máxima y permanente de más de 15 meses extenuantes en la atención clínica de los pacientes Covid-19 en la CHP, es una realidad laboral nueva y dura que nunca habíamos enfrentado. Hemos adoptado todas las medidas necesarias y posibles para mitigar, reforzar, acompañar y compensar en parte a las y los trabajadores. Esperamos pronto iniciar un proceso de tratamiento y apoyo más intenso de compensación y recuperación del personal que requiere y necesita superar en buena forma esta crisis sanitaria. A cada uno de ellos y ellas nuestro reconocimiento y homenaje por su entrega, ética y compromiso con los pacientes y con la salud de las personas.

La presente Memoria 2020, -a pesar de la fuerte crisis sanitaria y económica que nos ha afectado-, da cuenta de un nivel de estabilidad de nuestro proyecto de desarrollo estratégico y social de salud y bienestar para las y los trabajadores de la educación, en el cual hemos puesto toda nuestra capacidad y energía institucional, durante el presente quinquenio.

Hemos continuado entregando los beneficios, sobre la base de la responsabilidad financiera y de la sustentabilidad social, especialmente en salud digna y de calidad a las 16.083 socias y socios de SERBIMA, tanto en la Región Metropolitana como en cada una de las regiones de Chile.

En el pilar estratégico de salud, se otorga el Beneficio Complementario de Salud SERBIMA en la Clínica Hospital del Profesor (CHP) en la Región Metropolitana, el cual constituye uno de los beneficios capitales que entrega nuestro bienestar.

En tanto, igual beneficio se otorga a los socios de las Regiones, que se atienden en otros centros de salud privada, como también aquellos que reciben el beneficio de la cartilla.

La razón de ser, el sentido fundacional del SERBIMA, fue la creación de un Hospital para dar salud a las y los trabajadores de la educación. Y hoy, -después del impulso sostenido por nuestra Corporación en los últimos 10 años con un plan de desarrollo estratégico-, estamos logrando ese objetivo.

Lo que viene en la post pandemia, es rediseñar una nueva estrategia integral para los próximos años, para crecer más y en mayor escala, en nuevas afiliaciones de socios, para que otros trabajadores de la educación, que constituyen un potencial y un gran universo laboral ramal, puedan acceder y recibir estos beneficios, posibilitando con ello que, en un proceso gradual y virtuoso, permita que otros muchos más trabajadoras y trabajadores, puedan acceder también a una salud digna y de calidad.

A estos beneficios de salud, que se asocian a las necesidades y beneficios más valorados hoy por las y los trabajadores, se suman en el otro pilar estratégico el beneficio de la Beca de Estudios Humberto Elgueta Guerin que en honor a nuestro fundador, se entrega a estudiantes de Pedagogía y a estudiantes de carreras técnicas de la salud, dos áreas ligadas directamente a nuestra misión como SERBIMA. En el año 2020 se entregaron becas como beneficio por un total de \$ 10.050.000.-



Bernardo Jorquera Rojas
Presidente Directorio
Corporación de Bienestar SERBIMA

PALABRAS DEL PRESIDENTE

El Directorio Serbima considerando los cambios en la educación técnico profesional superior y los planteamientos realizados por nuestros Delegados, ha propuesto ampliar este beneficio a más becas de estudios y con un mínimo de restricción al área educativa en función del sector laboral que representamos.

Se entregaron 294 bonos de asistencia social por un total de \$ 13.188.000.- y en créditos sociales se otorgaron 923 prestaciones por un total de \$ 1.114.849.513.-

En el ámbito del crédito social, -producto de la crisis sanitaria y económica-, hemos tenido una franca baja de las colocaciones, lo cual ha afectado también los ingresos de nuestro bienestar, puesto que estos ingresos permiten sostener, entregar e incrementar los beneficios como ha ocurrido hasta ahora, en los últimos 9 años, con la implementación del proyecto de desarrollo estratégico de nuestra Corporación. Nuestro Directorio y la Gerencia General mantienen un focalizado análisis mensual y de mediano plazo de esta importante variable de nuestro proyecto de desarrollo estratégico.

El objetivo es ampliar el crédito social, manteniendo el control de la morosidad en los estándares aceptados, financiando e incrementando de esa forma los beneficios para nuestros socios, manteniendo una línea permanente de crecimiento.

La capacitación realizada por SERBICAP, - que es una OTEC de SERBIMA-, se ha ido consolidando como otro pilar estratégico ligado a entregar beneficios en forma de ofertas y herramientas de información, capacitación y formación a los socios y socias de SERBIMA, vinculadas a su quehacer educativo, coeducativo, laboral y familiar.

Durante la pandemia del Covid-19, SERBICAP ha jugado un rol muy importante por las actividades virtuales que han reemplazado durante gran parte del periodo, a las actividades de información y capacitación presenciales.

Esperamos profundizar y ampliar esta área o línea de acción, en función de apoyar el trabajo informativo y difusor que puedan realizar nuestros Delegados en cada una de sus regiones y ámbitos educativos y laborales, mediante la

conexión virtual. Se creará un banner especial de información que permita mantenerlos en forma actualizada informados y conectados con todas las actividades del SERBIMA.

Y también SERBICAP seguirá creciendo prestando servicios en distintos ámbitos y temáticas de la formación y capacitación a diversas instituciones públicas y privadas que lo requieran, generando así ingresos que permitan también reinvertir, entregando mejores beneficios de capacitación y formación a nuestros socios.

Se ha priorizado también una estrategia de afiliación en los grandes conglomerados educacionales como los nuevos Servicios Locales de Educación que constituyen las nuevas unidades administrativas y laborales del Estado en el proceso de reforma de la educación chilena.

Finalmente, el estado de situación financiera o Balance que se encuentra en esta Memoria, respaldado por el informe de la auditoría de una empresa externa especializada y acreditada como BDO Auditores & Consultores, expresa la sanidad, robustez y buen estado de nuestras finanzas que responden a la permanente política de responsabilidad, transparencia y control de riesgos y procedimientos que realiza tanto el Directorio, la Gerencia y la Administración de la Corporación. Somos una institución sólida, en medio de una crisis económica, que no tiene deudas y que posee plena liquidez.

De esta forma el Directorio SERBIMA, entrega a Uds. esta cuenta anual correspondiente al año 2020, reafirmando su voluntad de seguir trabajando y avanzando en este virtuoso proyecto social hecho realidad, que otorga cada año más beneficios dignos y de calidad para mejorar la vida de nuestros afiliados y afiliadas.

Se despide con el aprecio de siempre,

Bernardo Jorquera Rojas
Presidente
Corporación de Bienestar SERBIMA.

Santiago de Chile, junio de 2021.





NUESTRA ORGANIZACIÓN

MISIÓN

Nuestra Misión es aportar al Bienestar integral de los trabajadores de la educación chilena a través del otorgamiento de servicios y prestaciones de salud, recreación y capacitación, contribuyendo al desarrollo laboral, personal y al mejoramiento de la calidad de vida de sus socios.

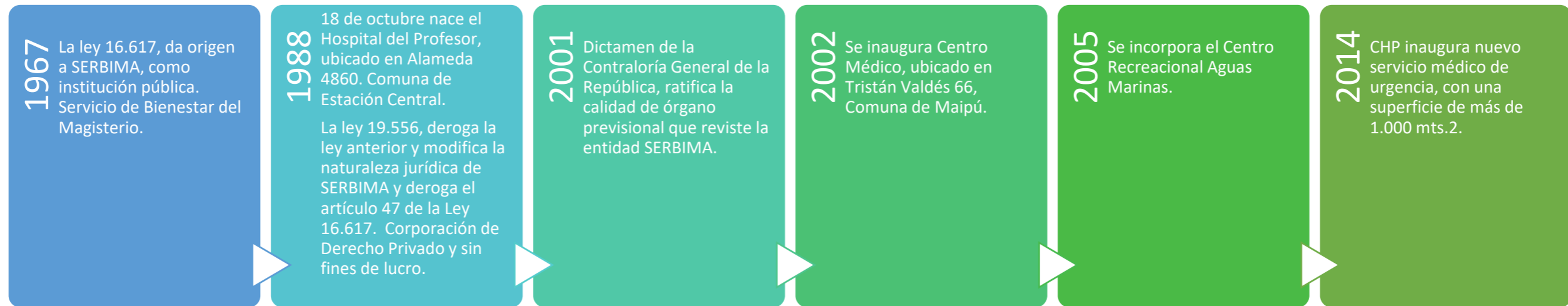
VISIÓN

SERBIMA aspira a ser considerada como un referente en el ámbito del bienestar por parte de los trabajadores de la educación chilena, asumiendo para sí, el compromiso permanente de liderar y desarrollar este campo.

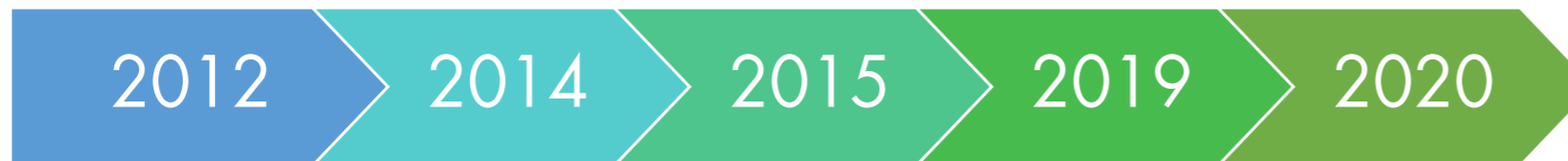
NUESTROS VALORES



NUESTRA HISTORIA



HITOS



En diciembre, se inaugura oficina de SERBIMA en ciudad de Concepción, Región del Bio Bio.

En noviembre, se inaugura la Oficina de SERBIMA en Clínica Hospital del Profesor.

En octubre, se inaugura la Oficina de SERBIMA en ciudad de Chillán, Región de Ñuble

Se incorporan como nuevos socios, los Servicios Locales de Educación Pública. (Barrancas, Andalien Sur, Gabriela Mistral y Huasco). Se alcanza la cantidad de 31.759 prestaciones RUT anuales, de socios SERBIMA, en nuestra clínica CHP. Obteniendo un incremento de un 23,2 % en comparación al año 2018.

Sin lugar a dudas, quedará en la historia de Serbima, la capacidad de respuesta que se tuvo, para poder adaptarse a la virtualidad.

Es así como, a través de plataformas On Line, se da atención a todos los socios, tanto en regiones como en el área metropolitana. Todos los beneficios fueron atendidos de este modo y se otorgó el soporte requerido, a través de una red virtual telefónica.



DIRECTORIO



Miguel Gaete de la Fuente
Secretario



Bernardo Jorquera Rojas
Presidente Directorio



Oscar Blanco Irrázabal
Tesorero



Juan Durán Figueroa
1º Vice presidente



Miriam Medina Medina
2º Vice presidente



Osvaldo Verdugo Peña
1º Director



Mary Vega Betancourt
2º Directora



Osvaldo Arenas Rojas
3º Director



Patricio Sandoval Hurtado
4º Director



Víctor Arias Guajardo
5º Director



Reginaldo Soto Cuello
6º Director

TRICEL (TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES)



Sara Carrasco Chichahual
Presidenta



Patricio Cisternas Miranda
Secretario

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS



Myriam Carrasco Chichahual



Juan González Flores

TRIBUNAL DE DISCIPLINA



Olga Mirians García Seguel
Presidenta



Eugenio Jaña Romero

ADMINISTRACIÓN



Eugenio Rojas Valdés
GERENTE GENERAL



Venancio Ángulo Caballero
SUBGERENTE OPERACIONES



Enrique Pérez Hidalgo
SUBGERENTE COMERCIAL



José Miguel Villablanca Avello
SUBGERENTE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



Lautaro Gajardo Millas
DIRECTOR EJECUTIVO DE
CAPACITACIÓN

JEFE OFICINA CONCEPCIÓN



Disnaldo Caamaño M.

JEFE OFICINA CHILLÁN



Maritza Chávez M.

JEFE OFICINA CHP



Luis Sepúlveda C.

DELEGADOS



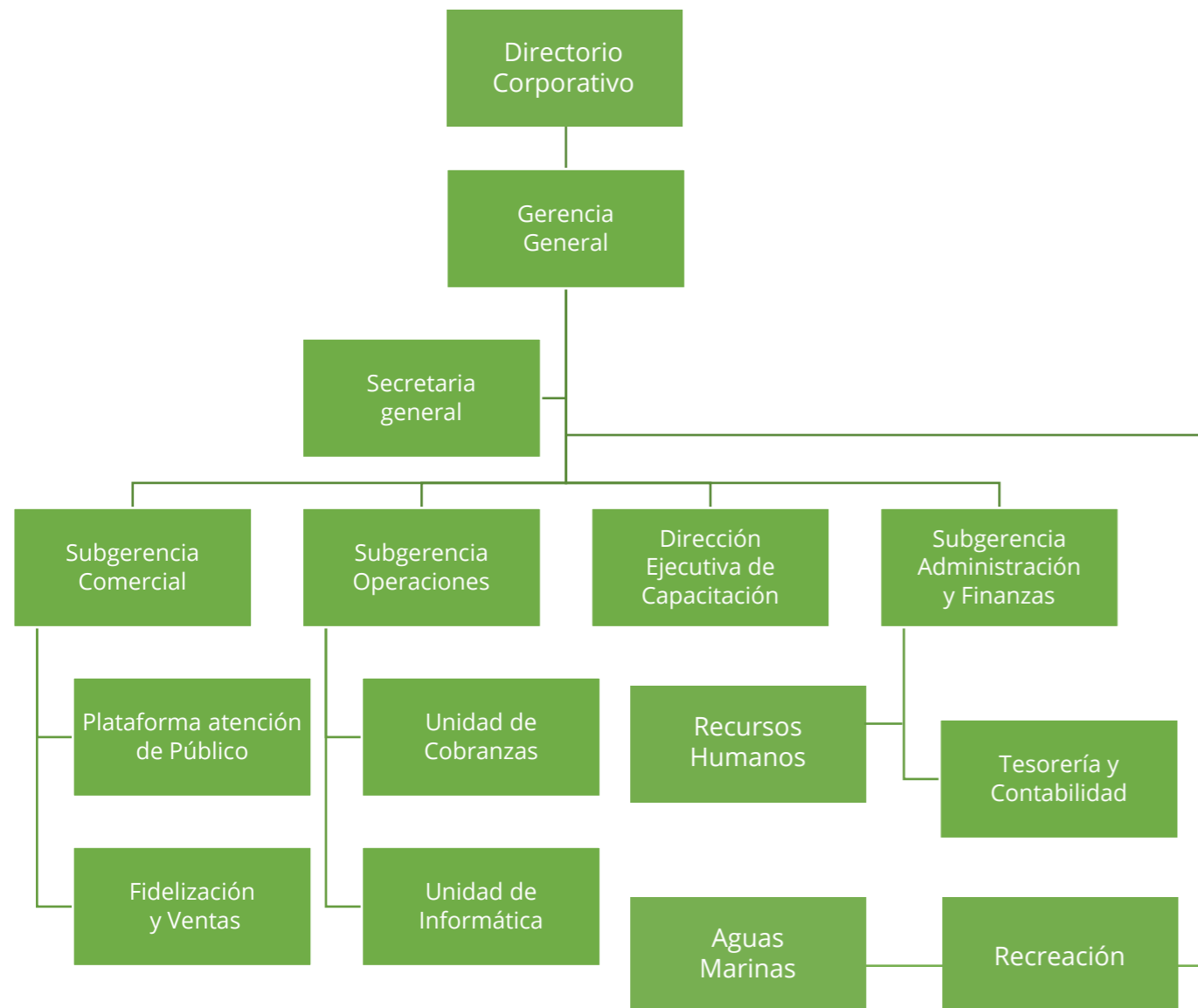
DELEGADOS



ORGANIGRAMA

Nuestra estructura administrativa, posee un carácter funcional, abarcando cada uno de nuestros pilares estratégicos en forma conjunta, para ofrecer las mejores alternativas que entreguen valor a nuestros socios.

Posee una Gerencia General, bajo la dependencia del directorio corporativo, y es la unidad que lidera las respectivas áreas gerenciales con las que se desarrolla el quehacer, Comercial, Operaciones, Capacitación, Administración y Finanzas.



MARCO LEGAL

1967

Ley N° 16.617. Crea el SERBIMA como entidad pública dependiente del Ministerio de Educación.

1998

Ley N° 19.556 bajo el título MODIFICA LA NATURALEZA JURÍDICA DEL SERVICIO DE BIENESTAR DEL MAGISTERIO Y DEROGA LA LEY 16.617. Corporación de derecho privado sin fines de lucro.

2000

Mediante Decreto N°54 del Ministerio de Justicia, se aprueban los estatutos.

2001

La Contraloría General de la República emitió el Dictamen N° 37.789.

Al final del dictamen dice textualmente: "De este modo y considerando que la Corporación de Bienestar de que se trata, ha sido constituida por la ley, la que de pleno derecho le confiere el carácter de actual titular de los bienes, derechos y obligaciones de aquel, y que sus finalidades, al igual que este, son de bienestar social, debe concluirse que esta entidad no obstante haber pasado a constituir un organismo privado, posee como dicho servicio, para los efectos indicados, la naturaleza de institución previsional. Siendo ello así, no cabe sino concluir que los empleadores deben proceder al descuento de las sumas por conceptos de cuotas u otros beneficios que sus trabajadores adeuden a dicha Corporación de Bienestar del Magisterio y a su entero en la misma, dada la calidad de órgano previsional que reviste esta entidad y a la fuente legal -ley N°19.556- en que se sustentan dichos descuentos.

2012

En Asamblea Extraordinaria de socios se aprueba la primera reforma de Estatutos, permitiendo operaciones que apuntaran a su financiamiento crediticio bancario, a la vez de aprobar el traspaso de la Comunidad Hospital del Profesor a una Sociedad de Responsabilidad Limitada, llamada Clínica Hospital del Profesor Ltda. Con el mismo propósito.

2014

Se aprueba una segunda reforma de Estatutos que da forma a un Directorio más estable para la Corporación, pasando de tres a cinco años los períodos de reelección y en vez del 100% de sus miembros, cambian sólo un tercio de ellos.

Además incluye en el artículo 3°, letra c) en lo que respecta a quienes podrán ser socios de la Corporación, lo siguiente: "Todos los funcionarios del Ministerio de Educación y de todos los servicios públicos que de él se hayan creado o se creen en el futuro; de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y su sucesor legal, el Servicio Nacional del Patrimonio; de la propia Corporación de Bienestar SERBIMA y las personas contratadas por las instituciones señaladas en el Art. Primero Transitorio de la Ley N°19.556 y sus sucesoras legales.

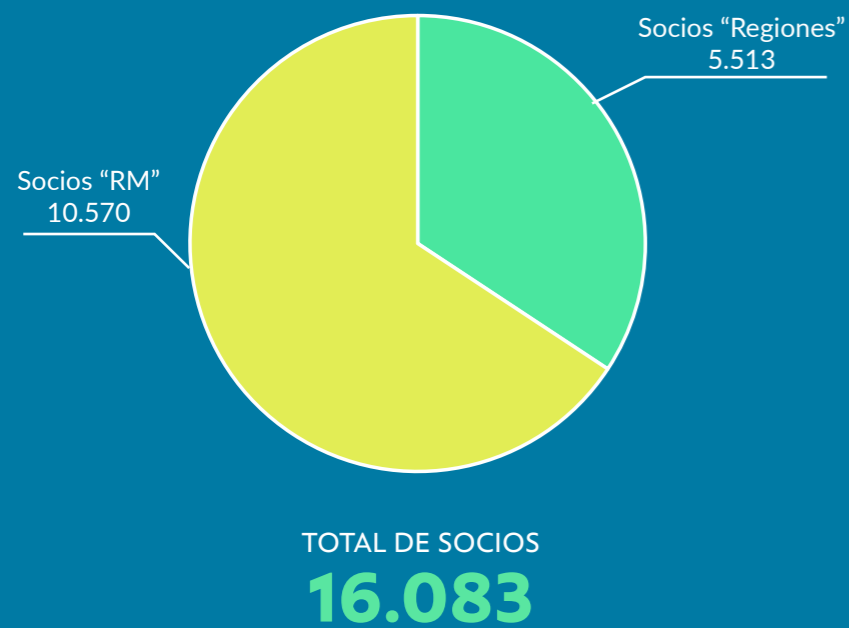
PILARES ESTRATÉGICOS



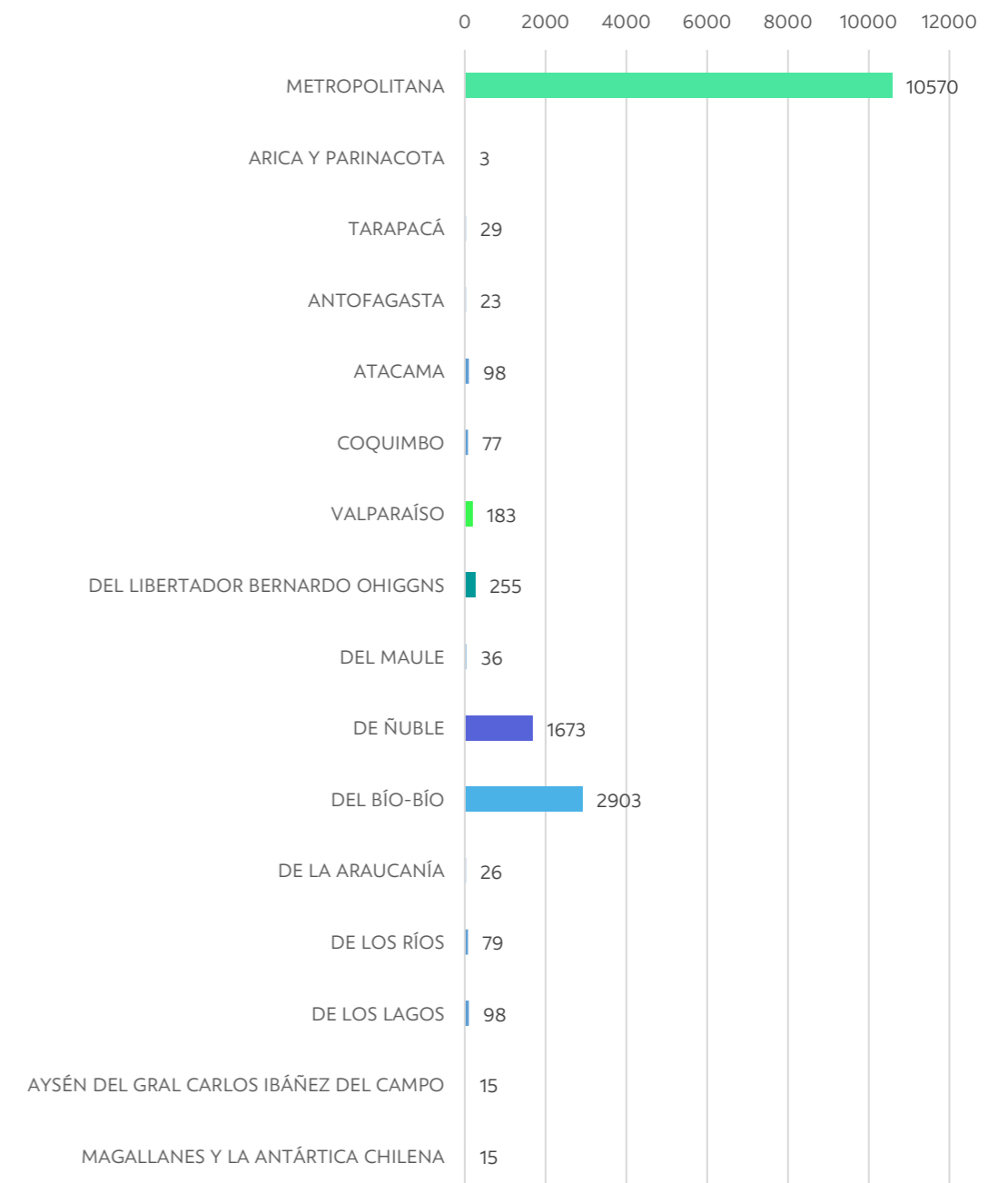
NUESTROS SOCIOS

SERBIMA, durante el año 2020, tuvo que al igual que otras instituciones, adecuarse a las restricciones que exigía la condición sanitaria existente hasta hoy. No obstante, pudo adecuar su estrategia para la incorporación de nuevos socios, la asistencia en el requerimiento de beneficios sociales y consultas de diverso orden.

Hemos seguido fielmente desarrollando nuestros 4 pilares estratégicos (Salud, Beneficios, Recreación y Capacitación), los que nos permiten plena sintonía con nuestros Valores, pero sobretodo dar fiel cumplimiento a nuestra Misión y Visión, como Servicio de Bienestar del Magisterio.

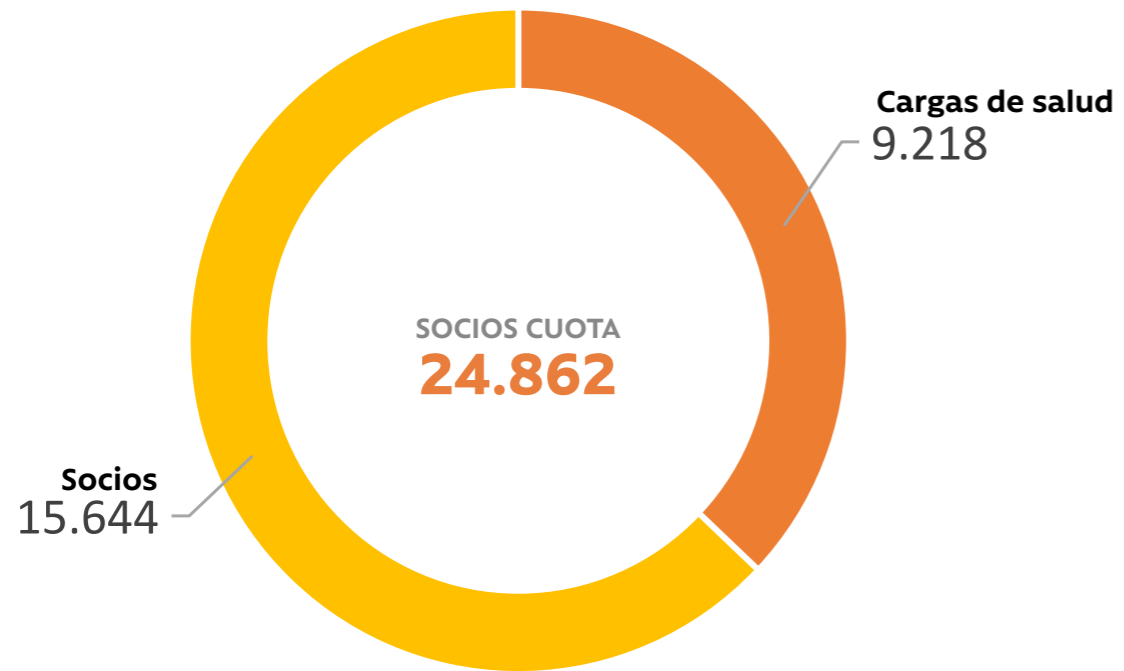


DISTRIBUCIÓN DE SOCIOS POR REGIONES

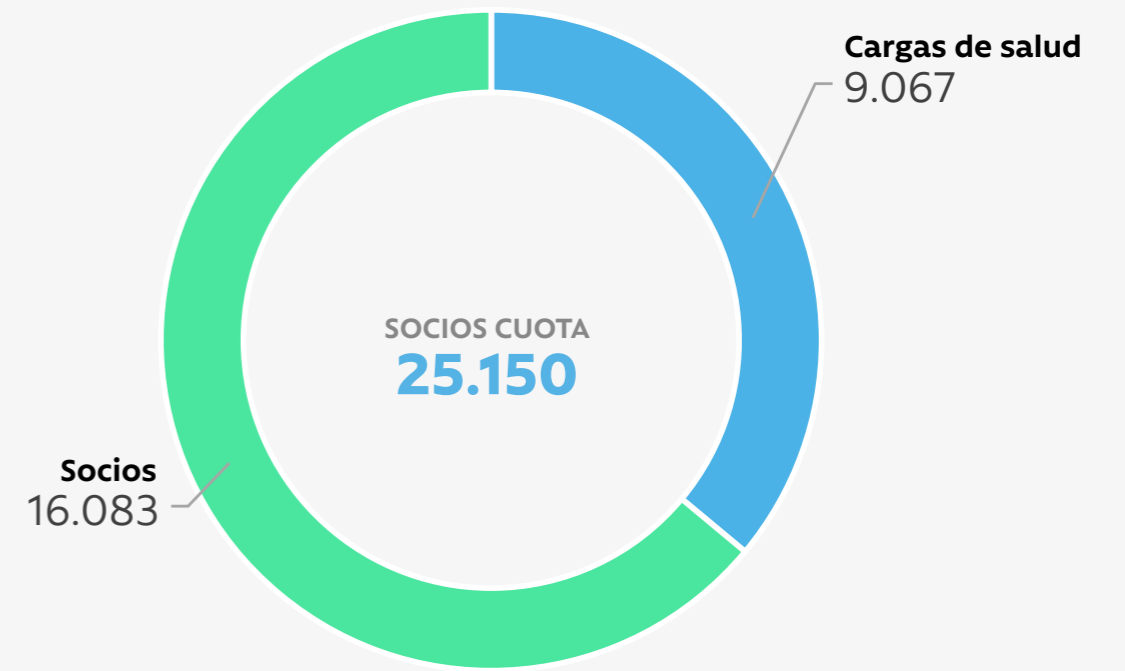


NUESTROS SOCIOS

SOCIOS AÑO 2019



SOCIOS AÑO 2020



PILAR SALUD



PILAR SALUD

Nuestra Clínica Hospital del Profesor, en el cual entregamos uno de los beneficios más potentes de SERBIMA como lo es el Beneficio Complementario de Salud, ha sido afectada desde un comienzo hasta ahora, por la emergencia sanitaria de la pandemia Covid-19 al ser parte del sistema integrado de salud.



Toda nuestra principal capacidad humana y clínica ha estado concentrada en la atención y recuperación de pacientes Covid.

No obstante, mantuvimos funcionando en forma ininterrumpida nuestra oficina in situ en el Hospital, con la finalidad de seguir apoyando a nuestros socios que solicitaron atenciones y /o requerimientos de beneficios.

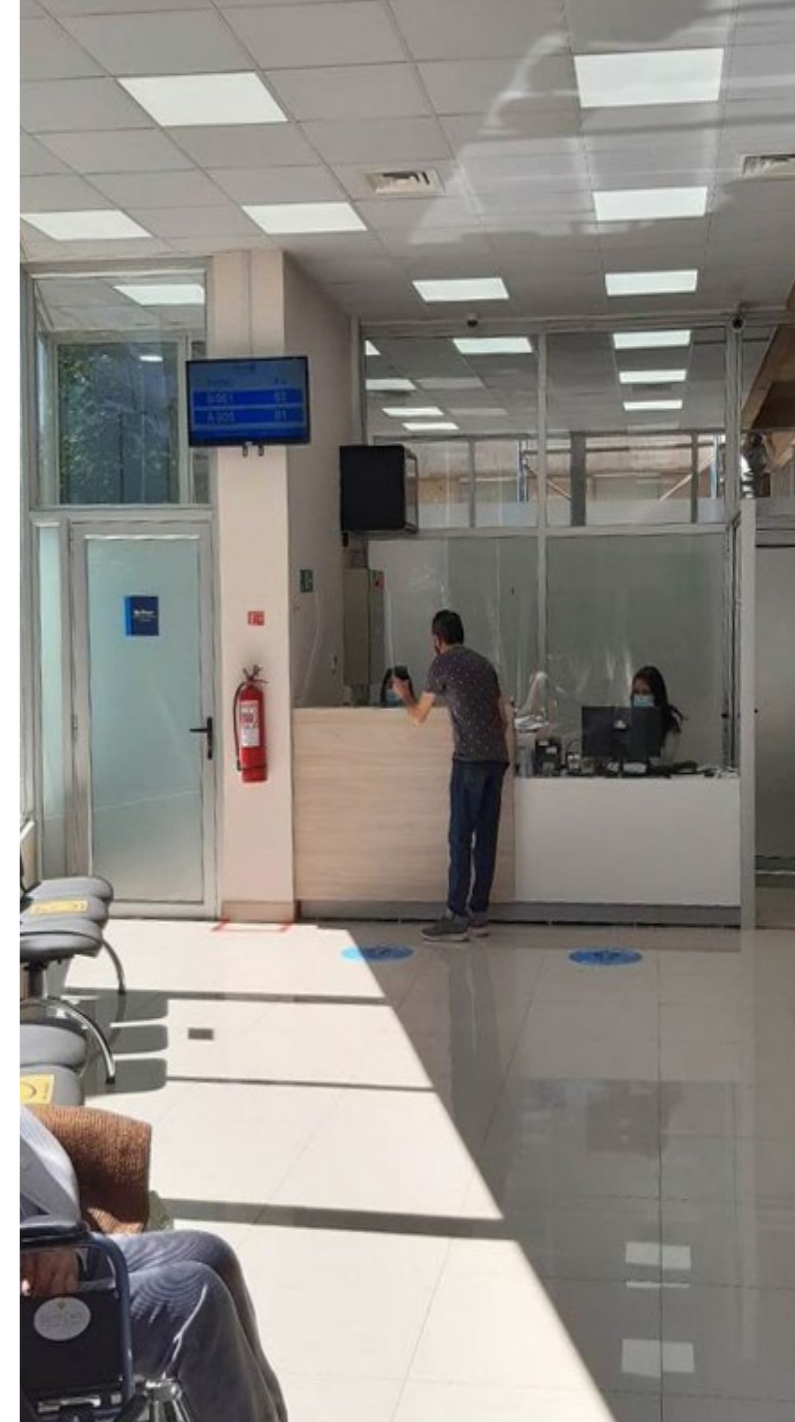
La Clínica Hospital del Profesor (CHP), es una entidad privada de salud, sin fines de lucro, que brinda atención médica y quirúrgica de mediana complejidad, abierta a toda la comunidad, ubicada en la comuna de Estación Central, en el sector poniente de Santiago. Ofrece una atención médica integral orientada a satisfacer las necesidades de toda la familia, con atención de salud ambulatoria, hospitalizada y Urgencia

para adultos y niños. Dispone de un equipo médico y profesionales de la salud, con reconocida trayectoria y experiencia para brindar una atención segura y de calidad, con altos estándares en la medicina, además de moderno respaldo tecnológico.

La Clínica, tiene un convenio de colaboración Docente-Asistencial con la Universidad San Sebastián (USS), que permite a los alumnos que cursan carreras del área de Salud de esta Universidad, hacer sus prácticas e internados en la Clínica, como centro de docencia.

Clínica Hospital del Profesor es una Clínica acreditada por la Superintendencia de Salud desde el año 2013.

El Beneficio Complementario de Salud, consiste en otorgar reembolsos sobre los copagos por cada prestación efectuada a nivel de nuestra clínica. Para estos efectos, los socios (as) deben contar con un prestador (FONASA o ISAPRE), estar al día en sus cuotas sociales y obligaciones pecuniarias con la corporación, tanto el titular como sus cargas.



PILAR SALUD

BENEFICIOS DE SALUD COMPLEMENTARIO SERBIMA / CHP

Prestación Ambulatoria	% Reembolso	Tope Mensual	Tope Anual
Consulta Médica, Medicina General, Especialidad Básica, Especialidades incluyendo Oftalmología.	85%	Sin tope	
Psicología y Psiquiatría	50%	Sin tope	6 U.F.
Exámenes de Laboratorio	60%	Sin tope	
Imagenología	60%	10 U.F.	
Exámenes y Procedimientos. Gastroenterología, Anatomía Patológica, Cardiología, Fonoaudiología, Kinesiología.	60%	10 U.F.	
Prestación Maternidad			
Parto Normal	70%		
Cesárea	70%		
Parto Múltiple	40%		
Prestación Hospitalaria			
Día Cama	60%	2,0 U.F. Diario	50 U.F.
Día Cama Intensivo UTI / UCI Aislamiento	50%	2,0 U.F. Diario	50 U.F.
Derecho de Pabellón	60%	3,0 U.F.	50 U.F.
Laboratorio	60%	10 U.F.	
Rayos	60%	10 U.F.	
Procedimientos	60%	10 U.F.	
Fármacos en Hospitalización	50%	5 U.F.	
Insumos	50%	5 U.F.	
Visitas Médicas	50%	5 U.F.	

TODOS LOS BENEFICIOS DESCRITOS A CONTINUACIÓN SÓLO SON OTORGADOS POR ATENCIONES EFECTUADAS ÚNICAMENTE EN CLÍNICA HOSPITAL DEL PROFESOR.

Prestaciones de Urgencia			
Atención de Urgencia integral	15% descuento sobre el valor total de la prestación.	Tope máximo por cada atención de \$50.000	
Prestación Dental			
Atención Dental Integral	60%	Arancel UCO / CHP	
COBERTURA MÁXIMA DE \$200 UF. GRUPO FAMILIAR LO QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE EXPLICITADO POR ESCRITO E INFORMADO			



Cubre a todos los socios vigentes y es extensible a su grupo familiar, siempre y cuando corresponda a una carga debidamente registrada en SERBIMA y en un organismo previsional (FONASA o ISAPRE). Siendo tope de vigencia para el caso de las cargas la edad de 23 años, 11 meses, para el caso de alumnos de educación superior.

PARA EL CASO DE LOS SOCIOS QUE VIVEN EN REGIONES:

El socio tendrá las mismas devoluciones (coberturas) que se realizan en la Clínica Hospital del Profesor, con los valores de atención que figuran en su lista de precios (Valor de referencia tope máximo devolución copago: Fonasa Nivel 3). Para obtener el reembolso deberá el socio enviar sus documentos pertinentes tales como: Órdenes médicas, boletas y/o bonos, a las oficinas de SERBIMA, y con un plazo máximo de 45 días, posteriores a la fecha de la atención o prestación de salud.

EXCLUSIONES DE ESTE BENEFICIO

Patología (enfermedad) de Base, que este protegida por los programas estatales como, AUGÉ, GES, CAE. Toda persona que haya perdido su calidad de socio vigente. Atenciones por Ley de Urgencia (cubierta por el estado y/o Financiador de Salud)

En el caso de una futura socia embarazada, si el embarazo supera los 5 meses, la futura socia que desee incorporarse, solo podrá acceder a consultas y exámenes, el parto no será cubierto, como tampoco el Bono de Nacimiento.

Límites de Edad:

Los Beneficios correspondientes a Coberturas de Prestaciones Hospitalarias, de la tabla adjunta, no rigen a partir de los 70 años, dado que el estado a través de sus programas de adulto mayor, cubre la mayoría de patologías asociadas a la tercera edad.

OFICINA SERBIMA CHP

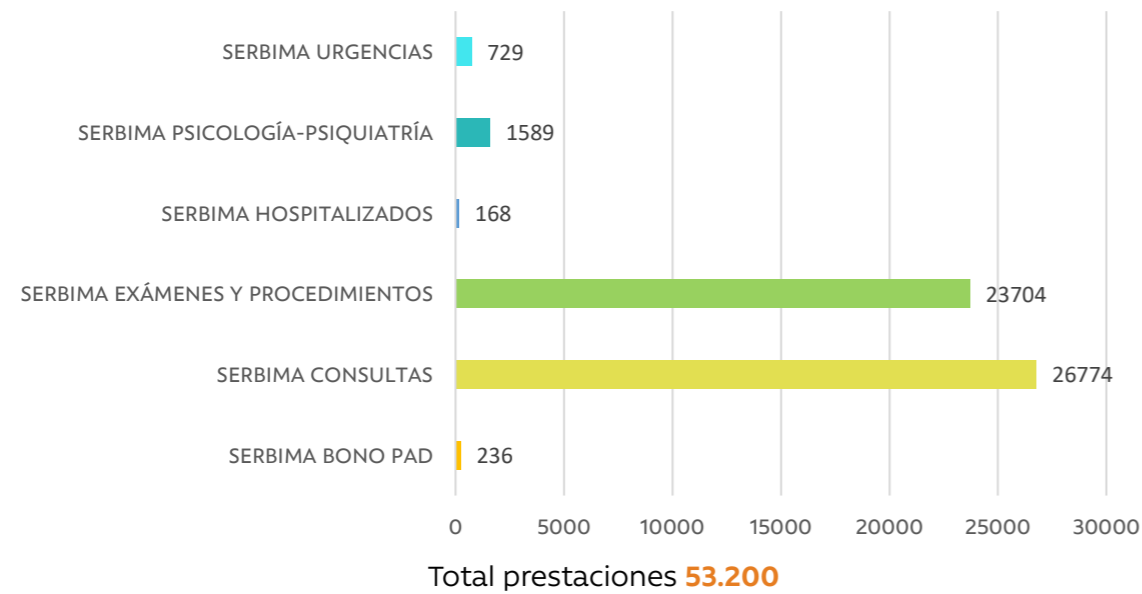
SERBIMA cuenta con una oficina multipropósito, instalada en el Hall principal de nuestro Hospital, esta oficina está orientada a la solución y acompañamiento de nuestros socios (as), que tengan alguna dificultad en sus accesos a los servicios, además permite ser también un lugar para generar todo tipo de trámites propios de nuestra organización.



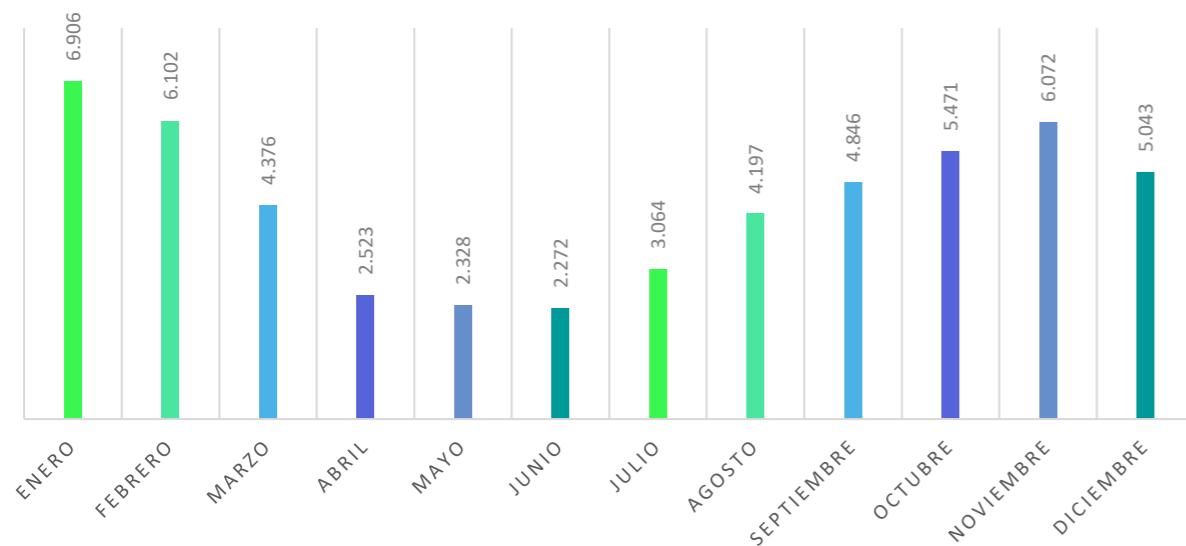
PILAR SALUD

DISTRIBUCIÓN EN NÚMERO DE PRESTACIONES AÑO 2020

CANTIDAD PRESTACIONES OTORGADAS REGIÓN METROPOLITANA CHP

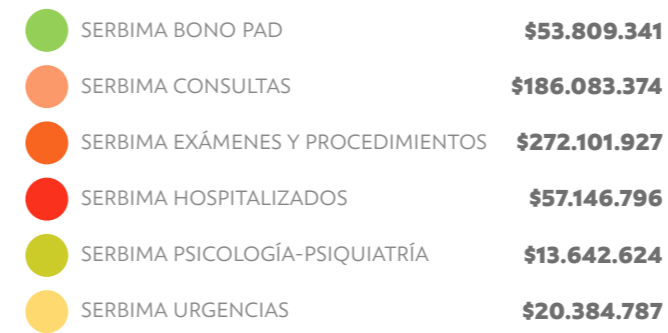


CANTIDAD DE PRESTACIONES EFECTUADAS POR MES

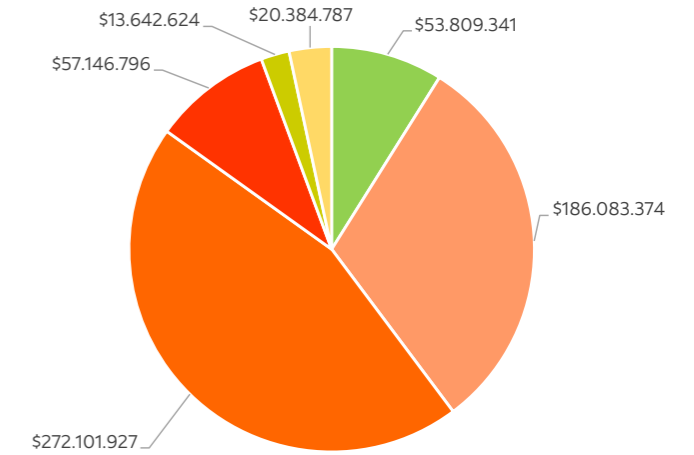


PILAR SALUD

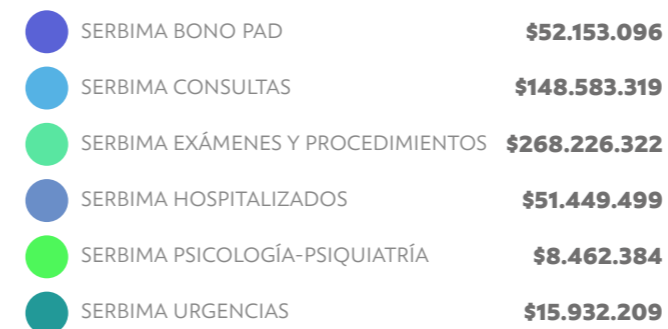
AÑO 2019 MONTOS ASOCIADOS A PRESTACIONES OTORGADAS REGIÓN METROPOLITANA CHP



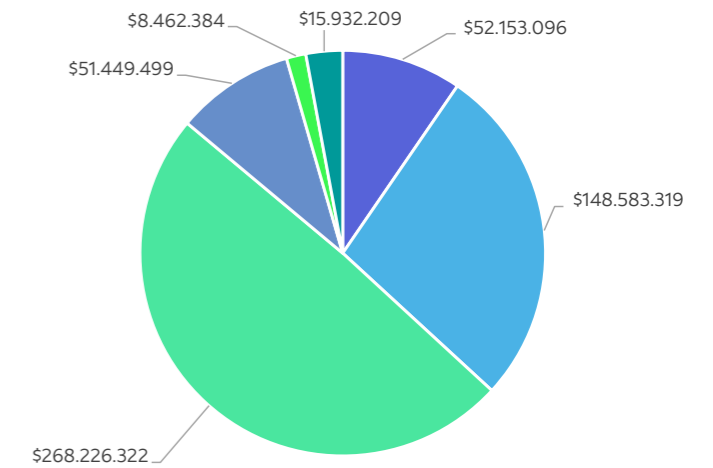
Total monto reembolsado **\$603.168.852**



AÑO 2020 MONTOS ASOCIADOS A PRESTACIONES OTORGADAS REGIÓN METROPOLITANA CHP

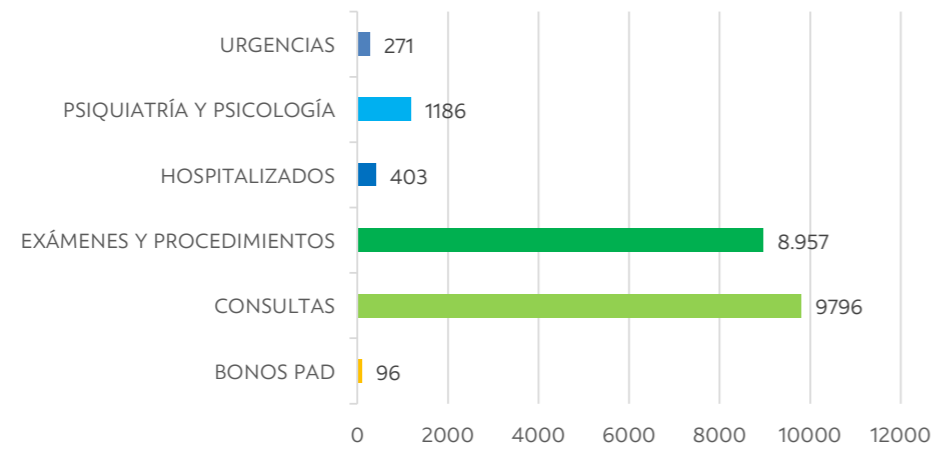


Total monto reembolsado **\$544.806.827**



CANTIDAD DE PRESTACIONES OTORGADAS "REGIONES" 2019

Total operaciones **20.709**



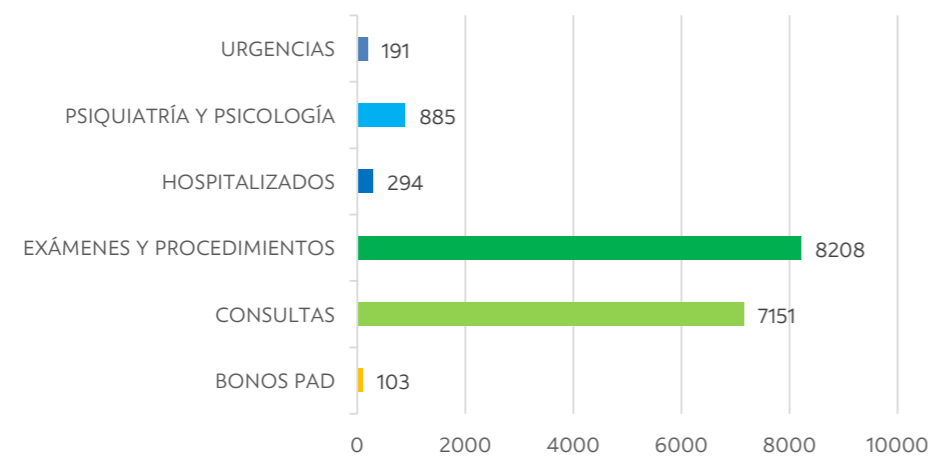
MONTOS REEMBOLSADOS SEGÚN PRESTACIONES "REGIONES" 2019

Total monto reembolsado **\$243.826.344**



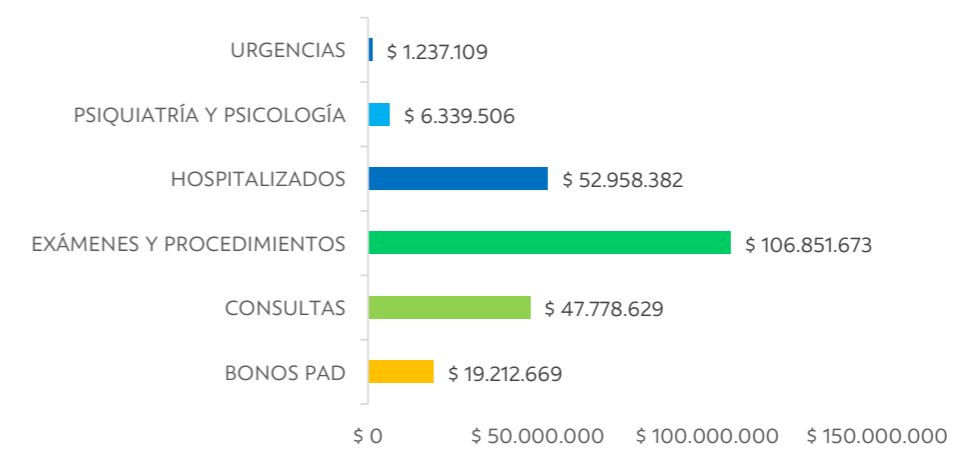
CANTIDAD DE PRESTACIONES OTORGADAS "REGIONES" 2020

Total operaciones **16.832**



MONTOS REEMBOLSADOS SEGÚN PRESTACIONES "REGIONES" 2020

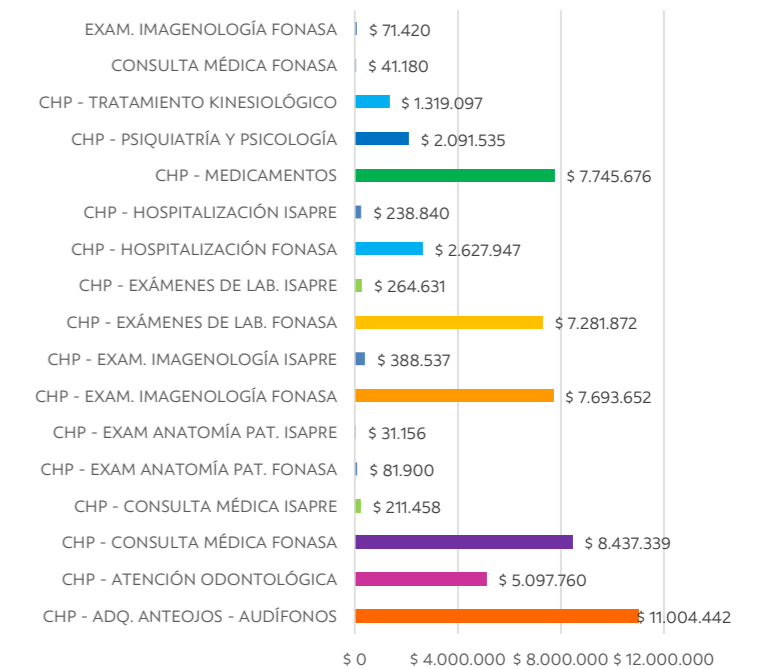
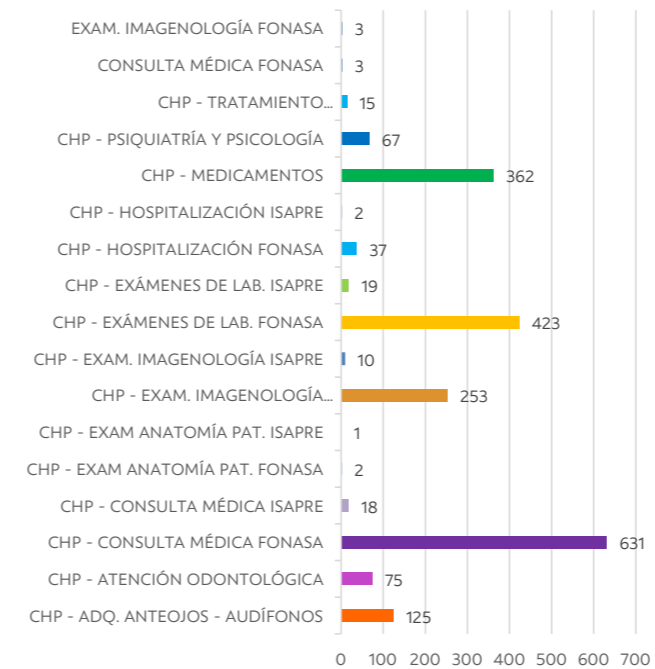
Total monto reembolsado **\$234.377.968**



PRESTACIONES Y MONTOS REEMBOLSADOS BENEFICIO CARTILLA

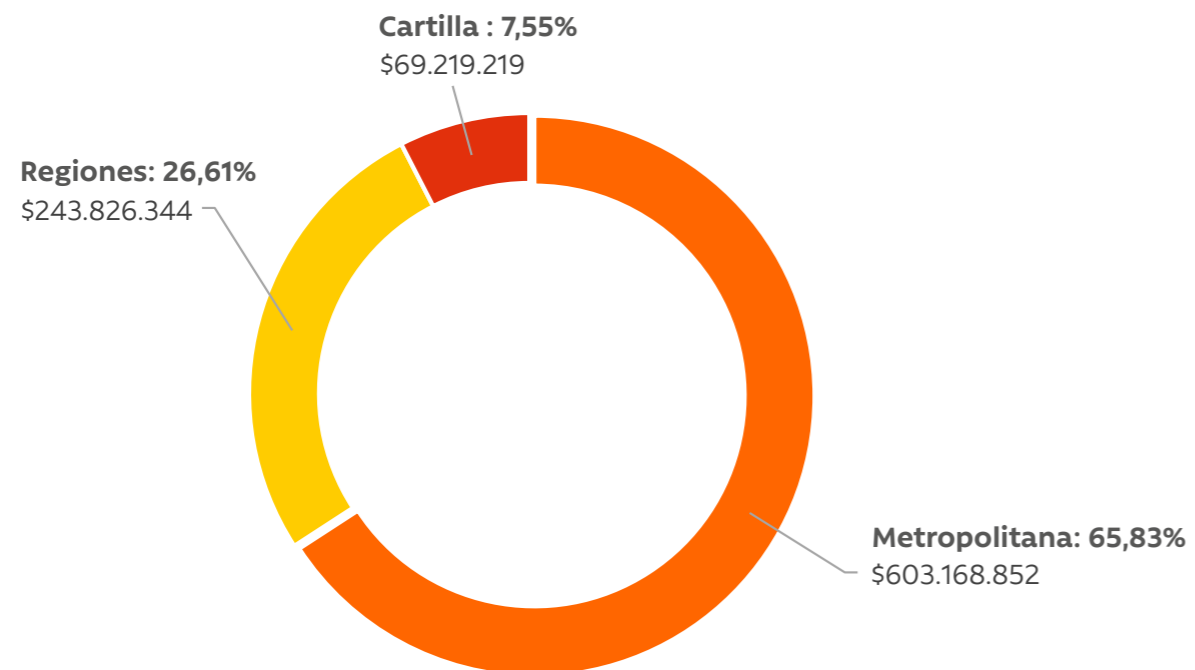
Total prestaciones **2.046**

Total monto reembolsado **\$54.628.442**

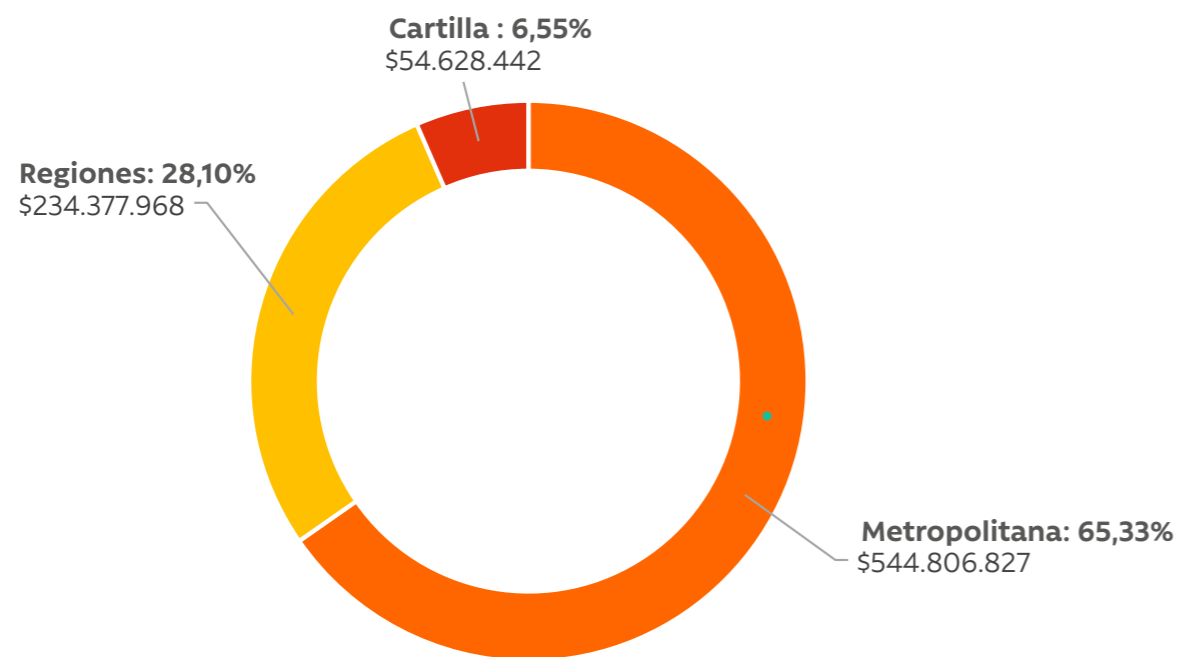


PILAR SALUD

CUADRO COMPARATIVO EN PORCENTAJES 2019



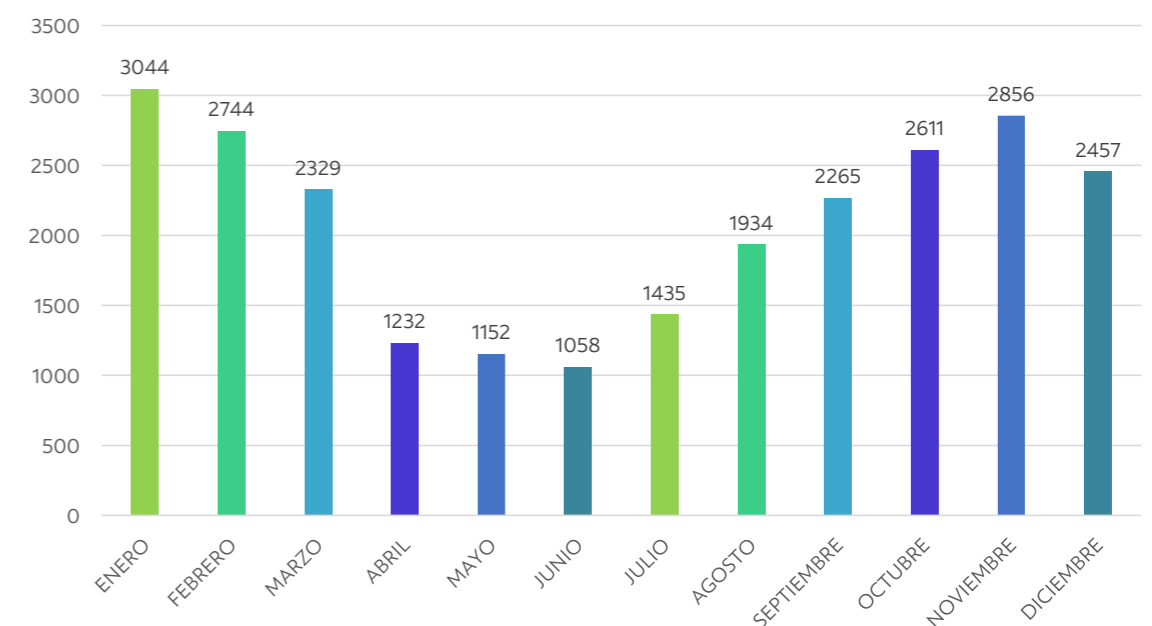
CUADRO COMPARATIVO EN PORCENTAJES 2020



NÚMERO DE BENEFICIADOS ASOCIADOS A RUT DE SOCIOS SERBIMA ATENDIDOS EN CHP

2020	Atenciones RUT mensuales.	Cantidad de prestaciones por RUT	Promedio de prestaciones por RUT
ENERO	3044	6906	2,27
FEBRERO	2744	6102	2,22
MARZO	2329	4376	1,88
ABRIL	1232	2523	2,05
MAYO	1152	2328	2,02
JUNIO	1058	2272	2,15
JULIO	1435	3064	2,14
AGOSTO	1934	4197	2,17
SEPTIEMBRE	2265	4846	2,14
OCTUBRE	2611	5471	2,10
NOVIEMBRE	2856	6072	2,13
DICIEMBRE	2457	5043	2,05
Total	25117	53200	2,12

En promedio **2,12** prestaciones por RUT durante el año 2020.



PILAR BENEFICIOS



PILAR BENEFICIOS

BECAS DE ESTUDIOS HUMBERTO ELGUETA GUERÍN

La Corporación queriendo hacer un aporte concreto y real a mejorar la calidad de vida de las familias que pertenecen a SERBIMA, ha instituido la beca de estudios Humberto Elgueta Guerín, en homenaje a uno de sus fundadores.

Esta beca consiste en un estímulo en dinero, durante todo el período que dure la carrera, previo cumplimiento de algunos requisitos preestablecidos para el otorgamiento de ella.

Está dirigida a hijos de socios (as), que ingresen por primera vez a la educación superior, como también a aquellos socios (as), que decidan estudiar para alcanzar nuevas metas y logros en sus aspiraciones personales y de desarrollo.



BECA ESTUDIANTES DE PEDAGOGÍA:

PÚBLICO OBJETIVO

Todos los hijos de socios (as), que se matriculen por primera vez en una Carrera de Pedagogía, Educación Diferencial o Educación Parvularia.

ESTABLECIMIENTOS

Universidades, debidamente reconocidas por el MINEDUC y acreditadas.

MONTO COMPROMETIDO

\$600.000 anual. Se cancelarán en dos cuotas (primer y segundo semestre), contra Certificado de Matrícula y de Alumno Regular, válidamente emitido y con una vigencia de un mes máximo. Formas de Pago, cheque nominativo a nombre del beneficiario.

REQUISITOS

Haber rendido la PSU con un puntaje superior o igual a 550 puntos. Ser hijo (a) de socio (a) vigente, con sus cuotas y obligaciones pecuniarias al día con SERBIMA. Además de conservar su condición como tal al momento de postular en el proceso de adjudicación y durante el período de duración de la carrera.

BECA ESTUDIANTES DE CARRERAS TÉCNICAS DEL ÁREA DE SALUD:

PÚBLICO OBJETIVO

Todos los hijos de socios (as), que se matriculen por primera vez en una Carrera Técnica del Área de Salud.

ESTABLECIMIENTOS

CFT O Institutos Profesionales, debidamente reconocidos por el MINEDUC.

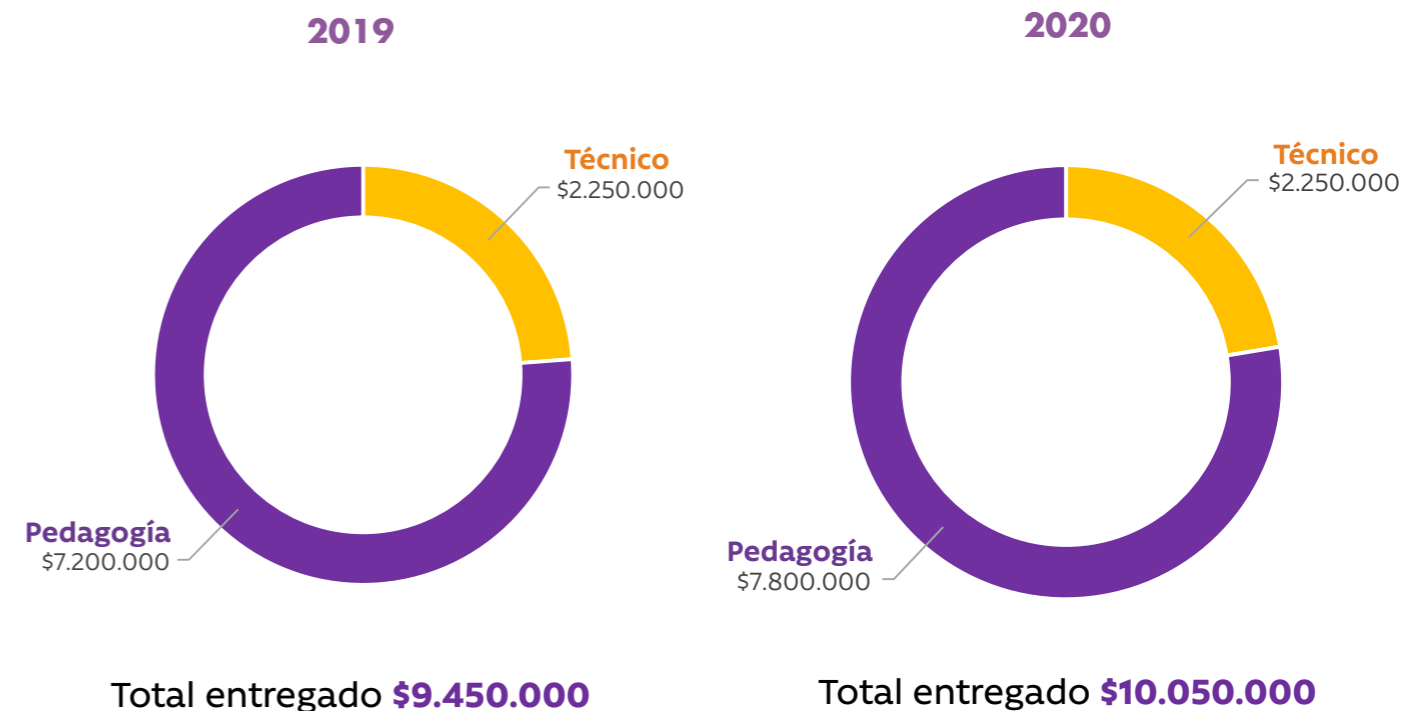
MONTO COMPROMETIDO

\$500.000 anual. Se cancelarán en dos cuotas (primer y segundo semestre), contra Certificado de Matrícula y de Alumno Regular, válidamente emitido y con una vigencia de un mes máximo. Formas de Pago, cheque nominativo a nombre del beneficiario.

REQUISITOS

Haber rendido la PSU con un puntaje superior o igual a 450 puntos. Ser hijo (a) de socio (a) vigente, con sus cuotas y obligaciones pecuniarias al día con SERBIMA. Además de conservar su condición como tal al momento de postular en el proceso de adjudicación y durante el período de duración de la carrera.

MONTOS POR TIPO DE PROFESIÓN



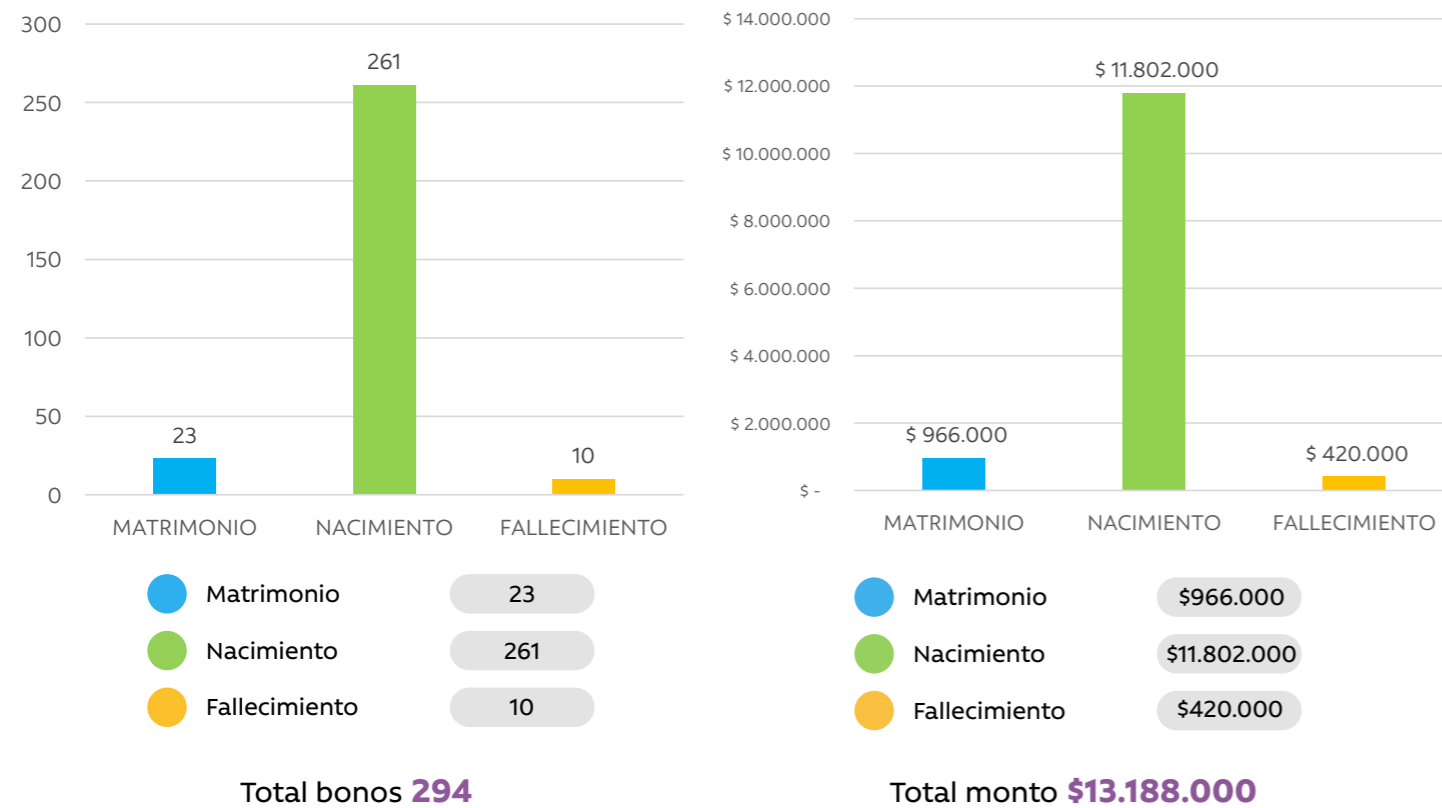
PILAR BENEFICIOS

BONOS DE ASISTENCIA SOCIAL

SERBIMA, otorga un beneficio consistente en dinero, para el apoyo de eventos sociales que ocurran al interior de una familia, como pueden ser los casos de Matrimonio, Nacimiento y Defunción.

En los 3 casos descritos, a través de llenado de un formulario simple y adjuntando los documentos que certifiquen los eventos nombrados, puede el socio titular, para los dos primeros casos y el pariente más directo que haya efectuado los gastos, para el caso del evento último.

TIPO DE BENEFICIOS SOCIALES Y SUS MONTOS ASOCIADOS

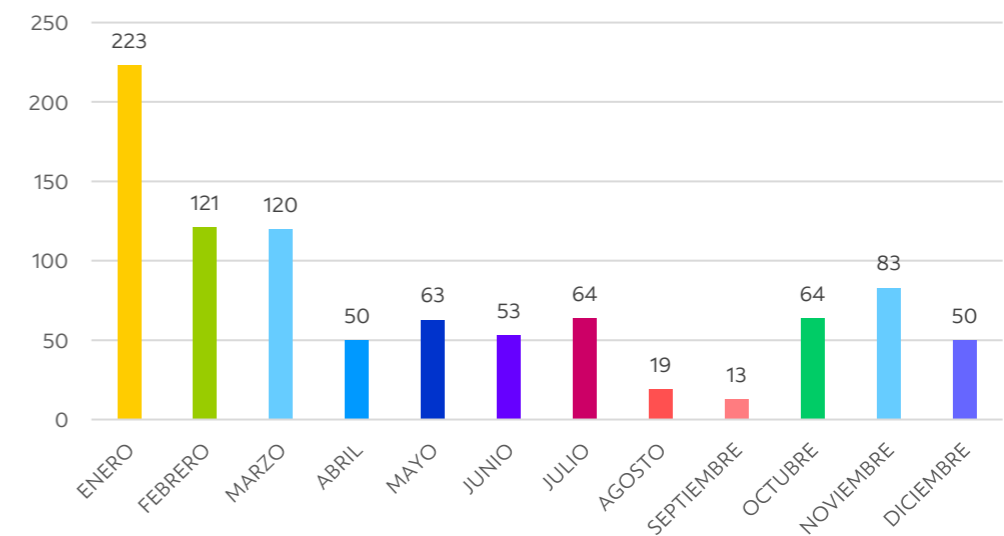


PRÉSTAMOS SOCIALES

SERBIMA, como institución de bienestar, tiene absolutamente comprometido su accionar, en las posibles demandas económicas y necesidades extremas que se producen al interior de nuestras familias, es por eso que tiene dispuesto un beneficio que consiste en otorgar préstamos de dinero, con algunas condiciones muy especiales, como son: montos acotados (máximo \$3.000.000), plazos no superiores a 48 meses, tasas preferenciales con respecto a las cajas de compensación (tasa menores o iguales), con la finalidad de ser un beneficio social y de auxilio, evitando inducir al sobreendeudamiento de nuestros afiliados.

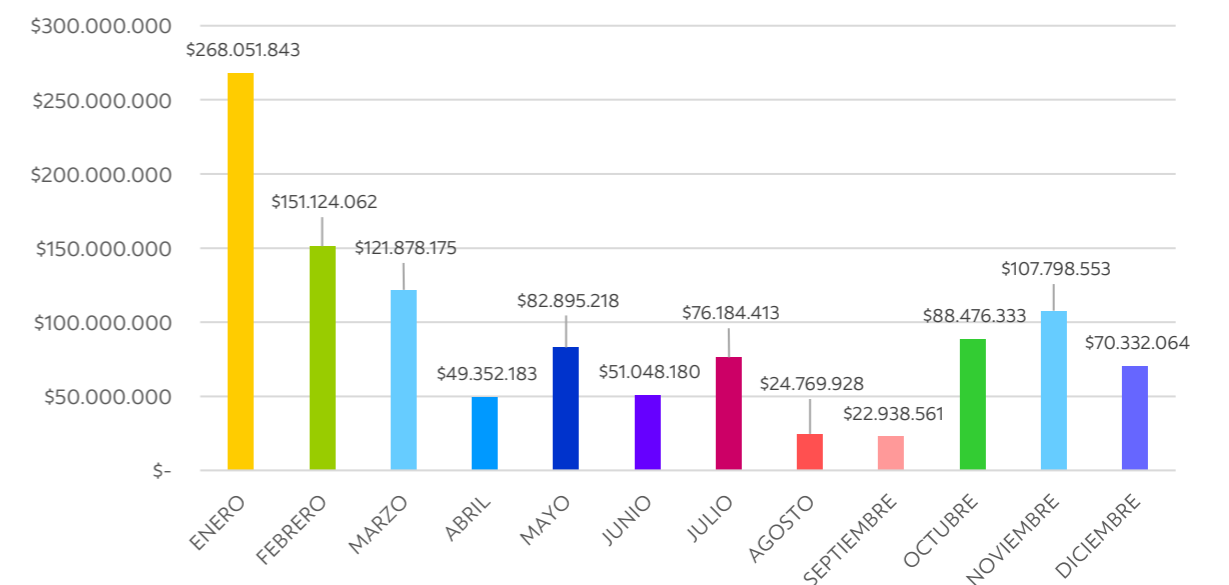
OPERACIONES DISTRIBUIDAS MENSUALMENTE

Total operaciones 923



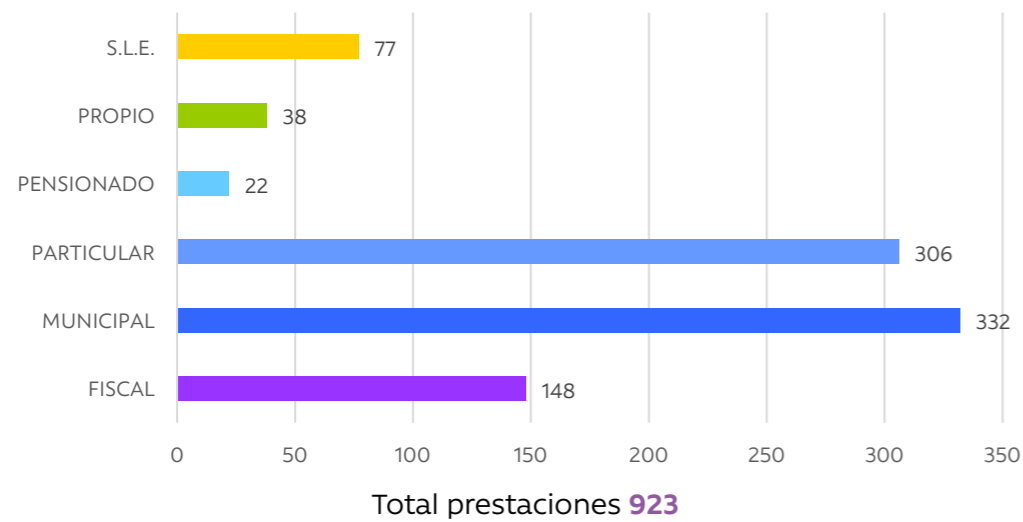
MONTOS DE OPERACIONES DISTRIBUIDAS MENSUALMENTE

Total monto colocado \$1.114.849.513

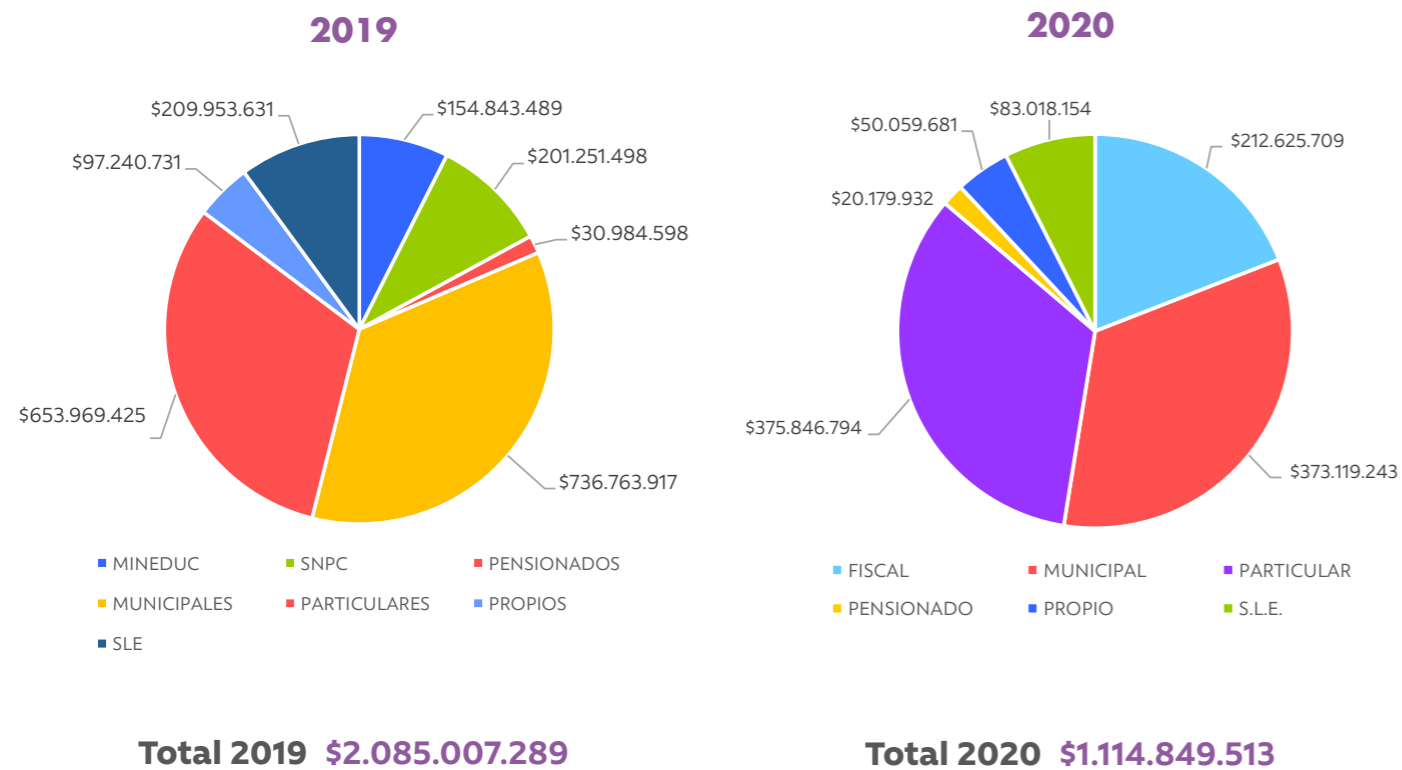


PILAR BENEFICIOS

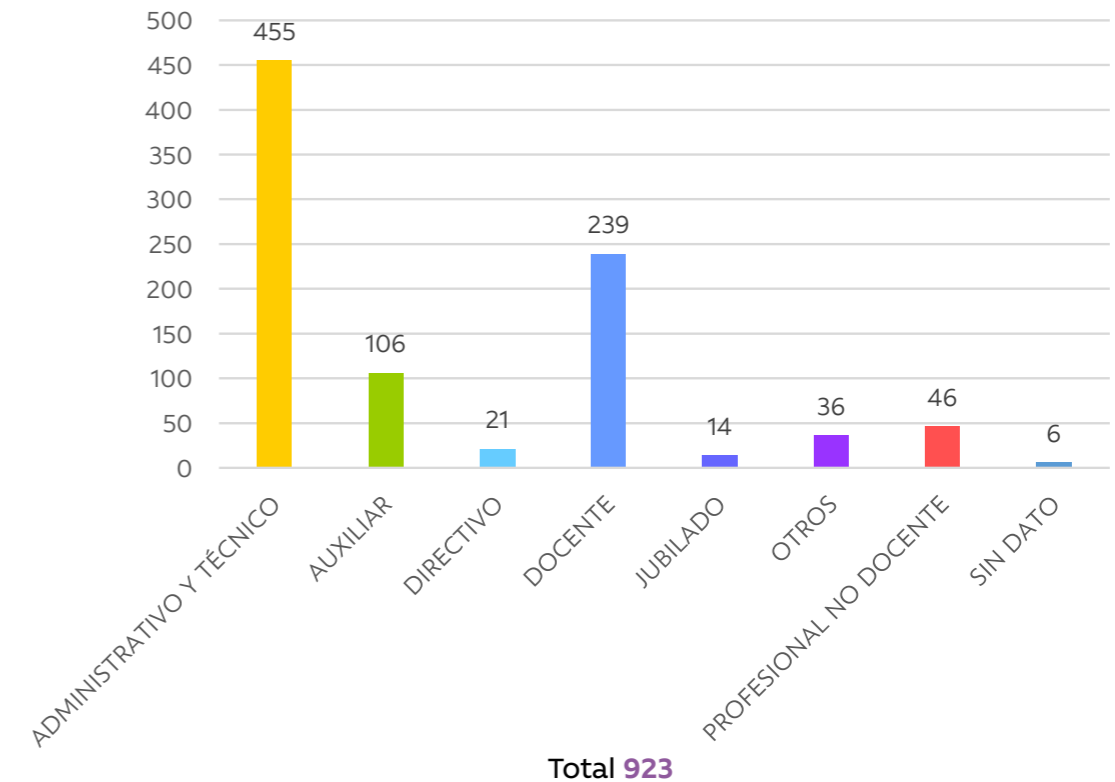
CANTIDAD DE COLOCACIONES SEGÚN INSTITUCIÓN EMPLEADORA



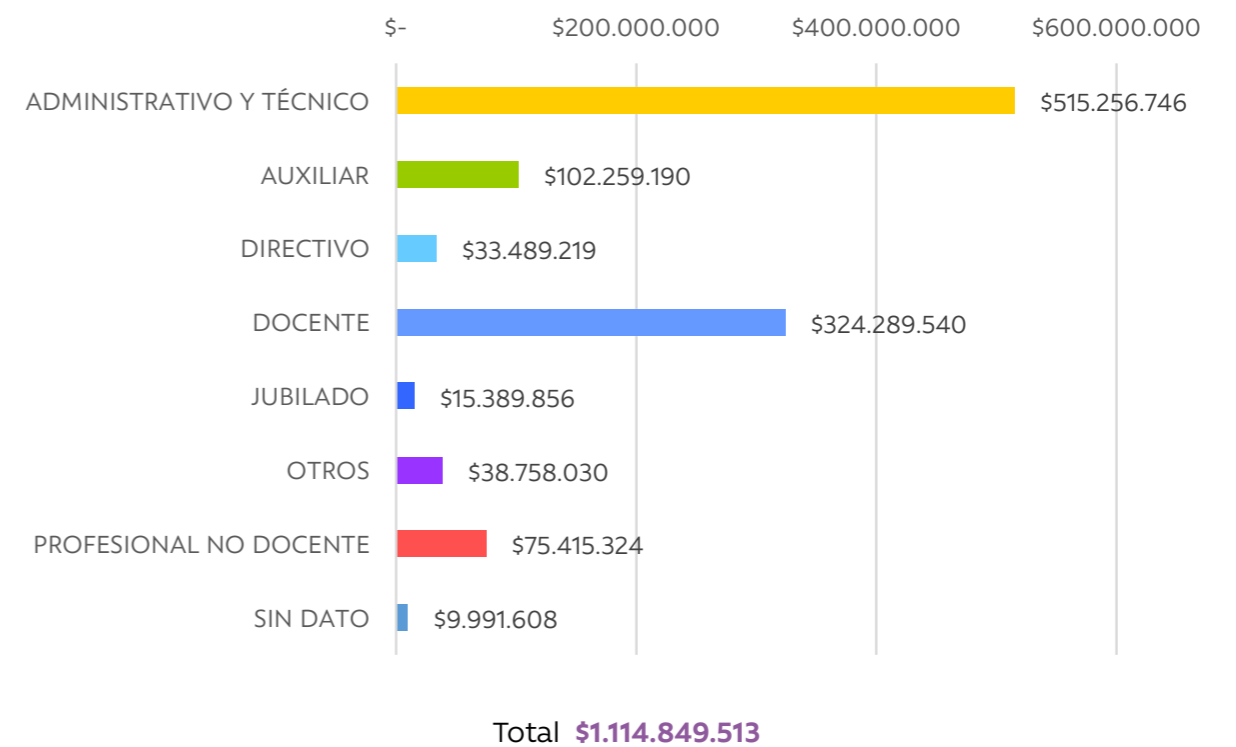
MONTOS OTORGADOS SEGÚN INSTITUCIÓN EMPLEADORA



DISTRIBUCIÓN DE COLOCACIONES EFECTUADAS SEGÚN ACTIVIDAD LABORAL

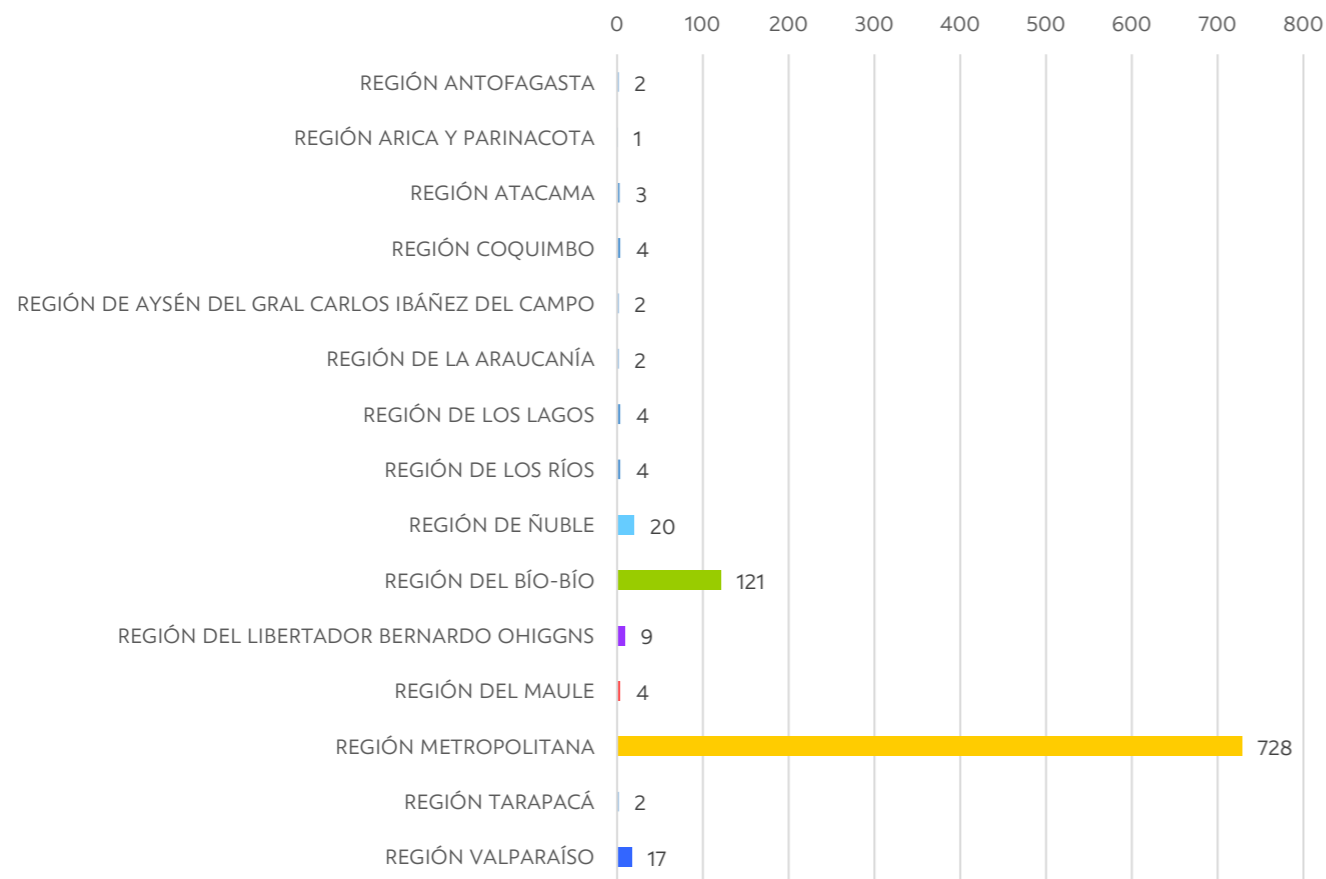


MONTO DE COLOCACIONES EFECTUADAS SEGÚN ACTIVIDAD LABORAL

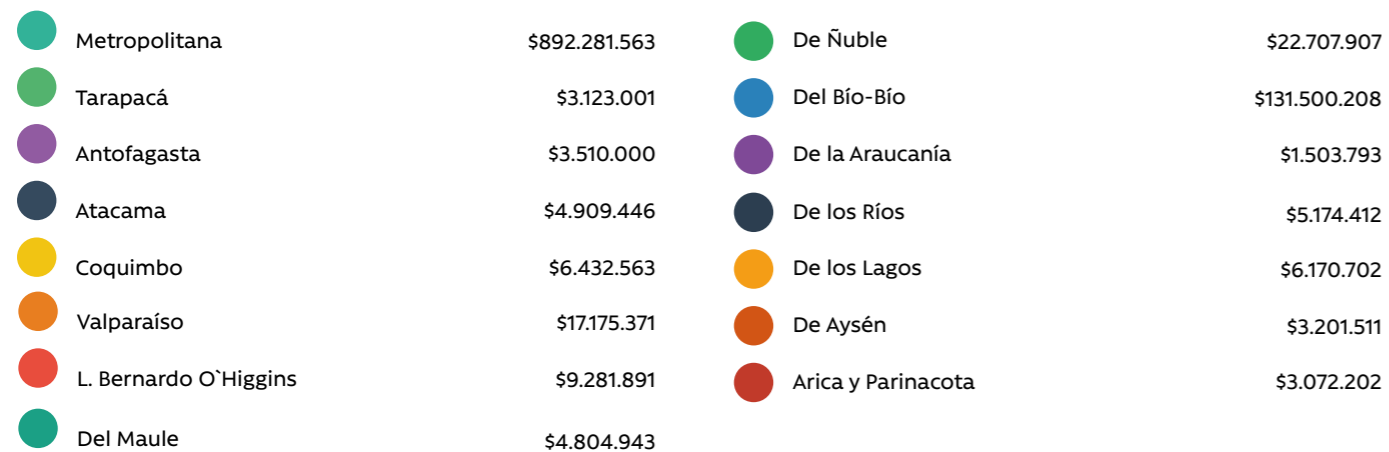


PILAR BENEFICIOS

DISTRIBUCIÓN DE COLOCACIONES POR REGIONES



MONTO DE COLOCACIONES POR REGIONES



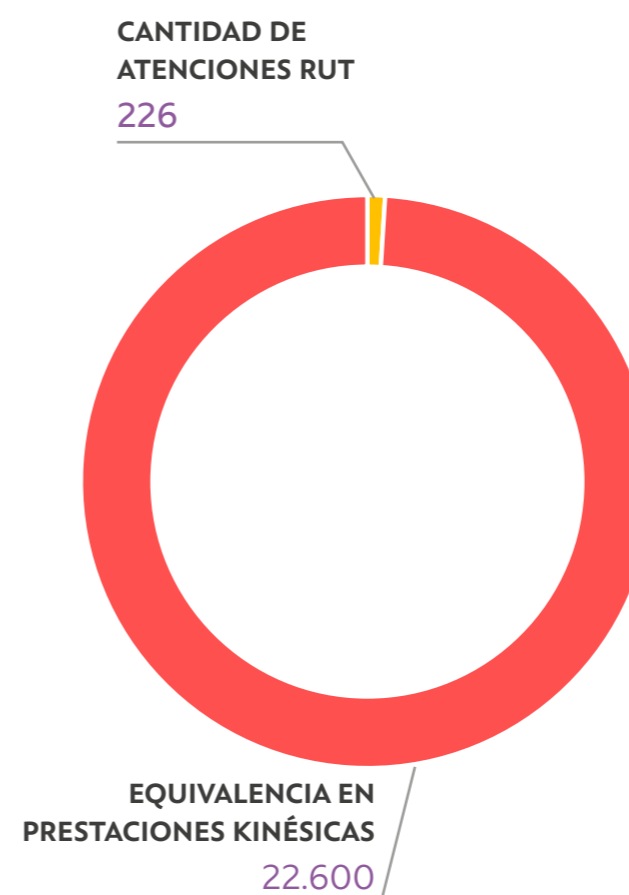
Total montos colocados **\$1.114.849.513**

UNIDAD DE APOYO AL ADULTO MAYOR

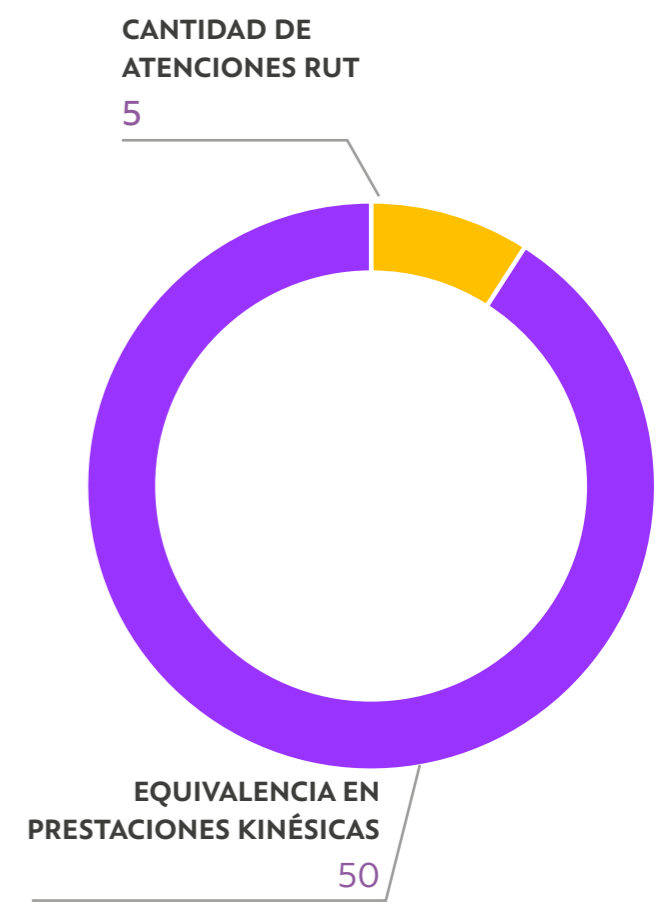
Un punto aparte merece el Beneficio que se otorga a nuestros adultos mayores, quienes siendo socios (as) vigentes, en el pasado forjaron con su tesón la educación de muchos de nosotros y ahora se encuentran en el mal llamado sector pasivo, mal llamado porque ellos demuestran jornada a jornada en las cuales se reúnen, de que aún mantienen su vitalidad, el alma jovial y siempre dispuestos a aportar en este proceso de crecer como institución, es así como se crea el Club del Adulto Mayor de SERBIMA, siendo éste su hospedador, catalizador y el agente de apoyo para las múltiples ideas que surgen desde el entretenerse, los paseos culturales o actividades anuales de convivencia.

Ellos utilizan las dependencias de nuestra casa matriz para sus reuniones mensuales como también para recibir el apoyo de un profesional que les brinda servicio en el área de kinesiología, ya sean en sesiones de terapia o en asesorías de charlas de la especialidad, tan necesarias en un adulto mayor, como, por ejemplo, movilidades reducidas.

CANTIDAD DE ATENCIONES OTORGADAS AÑO 2019



CANTIDAD DE ATENCIONES OTORGADAS AÑO 2020



En promedio cada atención RUT, demanda 10 sesiones en un lapsus de tiempo y cada una de estas atenciones están compuesta por una serie secuenciada de rutinas en cada jornada kinésica.

PILAR BENEFICIOS

UNIDAD DE APOYO AL ADULTO MAYOR



PILAR RECREACIÓN



PILAR RECREACIÓN



Otro pilar estratégico es el área de recreación la cual cuenta con un centro de veraneo y descanso, propio, full equipado y que reúne todas las condiciones para el descanso de la familia. Pero también para desarrollar otras actividades de reunión que requieran de un entorno tranquilo, cómodo y con los implementos pertinentes para el desarrollo de encuentros de todo tipo de orden, ya sean sociales, de capacitación, culturales u otros.

SERBIMA cuenta con el Centro Recreativo y de Eventos "Aguas Marinas" de Algarrobo, localizado en un entorno privilegiado y tranquilo del sector norte de Algarrobo, a 106 Km. de Santiago, conectado con acceso expedito vía Casablanca, muy cerca del borde costero.

Playa, campo, tranquilidad, entretenimiento; disfrutarán de inolvidables vacaciones en familia, en acogedoras cabañas individuales e instalaciones construidas pensando en su comodidad y descanso.

PILAR RECREACIÓN

INSTALACIONES ESPECIALMENTE HABILITADAS PARA SU DESCANSO Y ACTIVIDAD

- Piscinas al aire libre.
- Áreas verdes y jardines.
- Amplios espacios para actividades deportivas.
- Quinchos y parrillas para asados.
- Juegos infantiles.
- Estacionamientos.
- Salón Auditorium.
- Salón Auditorium con una capacidad para 150 personas.
- Equipamiento computacional y audiovisual. Wi. Fi.
- Climatización e iluminación acorde con las necesidades de seminarios, convenciones, presentaciones, aniversarios y otras instancias de carácter académico y social.

BENEFICIOS OTORGADOS

Sin lugar a dudas que uno de nuestros beneficios muy afectado, fue el de recreación, específicamente nuestro centro vacacional y de eventos, AguasMarinas, ya que sus cabañas y salones, solo pudieron ser utilizados, durante el período de enero a marzo del 2020.

Esto generó una pérdida importante en montos, ya que si bien es cierto es un beneficio subsidiado, de igual forma aporta a los ingresos totales de SERBIMA, como por ejemplo el "Cupón de Cumpleaños", algo que ya es un evento esperado por nuestros socios y muy valorado.



TOTAL DÍAS OCUPADOS
1.236



CABAÑAS OCUPADAS
203



SOCIOS ATENDIDOS
154



SALUDOS DE CUMPLEAÑOS SOCIOS SERBIMA 2020

MONTO ENTREGADO EN BENEFICIO 2019

\$2.488.900

MONTO ENTREGADO EN BENEFICIO 2020

\$0

BENEFICIO SUSPENDIDO POR PANDEMIA MOMENTÁNEAMENTE

USO DEL BENEFICIOS CABAÑAS AGUASMARINAS ALGARROBO AÑO 2020

Mes 2020	Número de socios	Número de convenios	Número de particulares	Total cabañas	Total días ocupados
ENERO	65	16	0	81	511
FEBRERO	55	22	4	81	624
MARZO	34	7	0	44	101
ABRIL					
MAYO					
JUNIO					
JULIO					
AGOSTO					
SEPTIEMBRE					
OCTUBRE					
NOVIEMBRE					
DICIEMBRE					
Total	154	45	4	203	1.236

TARIFA ALTA 2020

Afectos	Tarifa 2020
Socios Activos	\$44.000
Socios Pasivos	\$35.000
Convenios	\$54.500
Particulares	\$64.500

TARIFA BAJA 2020

Afectos	Tarifa 2020
Socios Activos	\$33.000
Socios Pasivos	\$28.000
Convenios	\$38.000
Particulares	\$53.500

Nota: Estas tarifas son por cabañas por noche

PILAR CAPACITACIÓN



GESTIÓN ANUAL

A pesar de la crisis por la que atraviesa el país, que se inició en octubre de 2019 con el estallido social y la pandemia del 2020, Serbicap logró en este año un significativo avance en términos de:

- La consolidación de sus herramientas electrónicas
- El desarrollo de capacidades internas y
- El posicionamiento frente a los socios de Serbima.

Cuantitativamente logró además, realizar un buen número de actividades a distancia y presenciales.

- Se modernizó el sitio web y la plataforma Moodle
- Hubo un importante aprendizaje interno del personal de Serbicap.
- Se utilizó el «AULA VIRTUAL» del sitio web, desde la plataforma Moodle.
- A partir de julio de 2020 se realizaron 18 actividades a distancia.
- Se grabaron, editaron y subieron al canal de Youtube los 44 videos con el registro de las 18 actividades.
- Por medio de la plataforma SENDINBLUE se enviaron 333.711 correos promocionales, con excelente resultado
- En las actividades se inscribieron 1.221 interesados (67% socios Serbima) y participó efectivamente un total de 506 personas (340 socios de Serbima).
- Se incorporaron 14 cursos al CONVENIO MARCO de capacitación, logrando en diciembre la adjudicación de un curso para la Municipalidad de Alhué.
- Se obtuvo una cuenta corriente, muy necesaria especialmente para las compras públicas.
- La facturación total del año alcanzó a \$ 5.055.500 de los 3.982.500 (79%) correspondió a participación en licitaciones y el 21 % restante a incursiones en el mercado de la capacitación a distancia.

El gasto directo total se estima en \$ 2.402.000 y, por lo tanto, un excedente respecto de los gastos directos de \$ 2.653.500.

ANÁLISIS 2020

Ciertamente en 2020, el bajo volumen de operación de SERBICAP estuvo determinado por el impacto de la pandemia. 2020 fue un año en el que, producto de la crisis, SERBICAP dejó de desarrollar actividades de manera normal durante todo el período.

Como estrategia para enfrentar el problema Serbicap reorientó su operación hacia la capacitación a distancia consolidando sus herramientas electrónicas, las capacidades internas y el posicionamiento frente a los socios de Serbima. Se modernizó el sitio web y la plataforma Moodle, se operacionalizó el «AULA VIRTUAL» del sitio web, desde la plataforma Moodle lo que permitió "reinventarse" logrando realizar 18 actividades a distancia (9 conversatorios y 9 talleres pagados), con el respectivo registro audiovisual de 44 videos en el canal de Youtube. Durante el proceso y por medio de la plataforma SENDINBLUE, se enviaron 333.711 correos promocionales, con excelente resultado ya que se logró la inscripción de 1.221 interesados (67% socios Serbima) y participó efectivamente un total de 506 personas (340 socios de Serbima).

Por otra parte y dentro de la estrategia de la relación con las compras públicas, se incorporaron 14 cursos al CONVENIO MARCO de capacitación, logrando en diciembre la adjudicación de un curso para la Municipalidad de Alhué.

En términos de gestión, se obtuvo una cuenta corriente, muy necesaria especialmente para las compras públicas.

La facturación total del año alcanzó a \$ 5.055.500 de los 3.982.500 (79%) correspondió a participación en licitaciones y el 21 % restante a incursiones en el mercado de la capacitación a distancia.

Se menciona que, tal como en 2019, no hubo actividad de capacitación con la Clínica Hospital del Profesor, que tradicionalmente demandaba un promedio de 20 cursos al año con cifras de facturación promedio de \$ 30.000.000.-

En relación con Sistema de Gestión de Calidad se readecuó completamente el mismo para ajustarlo al nuevo estilo de capacitación a distancia. Desde el punto de vista de los compromisos de gestión relacionados con él, se estima que se cumplió satisfactoriamente la meta de generación de un margen bruto promedio (referido al costo directo de los cursos) no inferior al 25%. La cifra final fue de 52,5%. Su elevado nivel se explica por el bajo costo que significa la instrucción a distancia.

Hay que destacar el éxito cualitativo que representa el haber acercado decididamente la oferta de actividades hacia el mundo de la educación y los socios de Serbima, lo que finalmente es un subproducto positivo que quedó del problema por el que atraviesa el país.

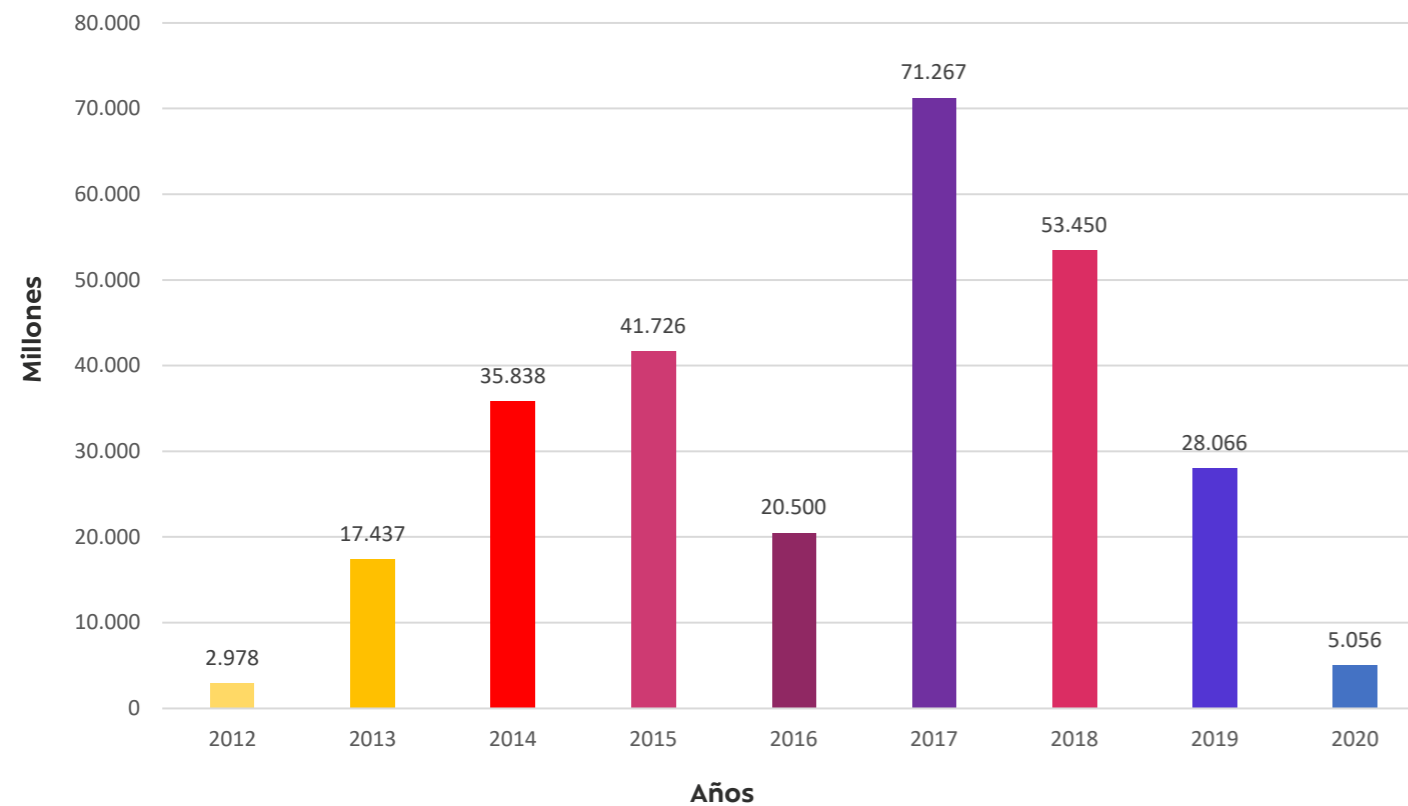


PILAR CAPACITACIÓN

CIFRAS

El gráfico muestra la evolución de la facturación desde 2012 a 2019

FACTURACIÓN POR CURSO PERIODO 2012-2020



CUADRO: EVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN ANUAL

VOLUMEN DE ACTIVIDAD SERBICAP (AÑOS 2012 AL 2020)

ITEM	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cursos impartidos	5	26	33	29	17	42	43	14	18
Participantes (*)	78	396	549	680	253	579	1.100	415	506
Cursos a CHP	4	22	27	20	15	8	19	0	0
Cursos a Otros	1	4	6	9	2	34	24	14	18
Relacion Otros/ CHP	25%	18%	22%	45%	12%	81%	56%	100%	100%
Total Facturación (\$M)	2.978	17.437	35.838	41.726	20.500	71.267	53.450	28.066	5.056

RESULTADO AÑO 2020 Y COMPOSICIÓN DEL GASTO

TOTAL FACTURACIÓN	\$5.055.500
TOTAL GASTOS DIRECTOS	\$2.402.000
HONORARIOS RELATORÍA Y PRODUCCIÓN	\$540.000
GASTOS GENERALES	\$1.054.000
ALIMENTACIÓN	\$1.474.178
MATERIAL DIDÁCTICO	\$588.000
TRASLADO	\$220.000
EXCEDENTE	\$2.653.500
EXCEDENTE	52,5%

DESAFÍOS 2021:

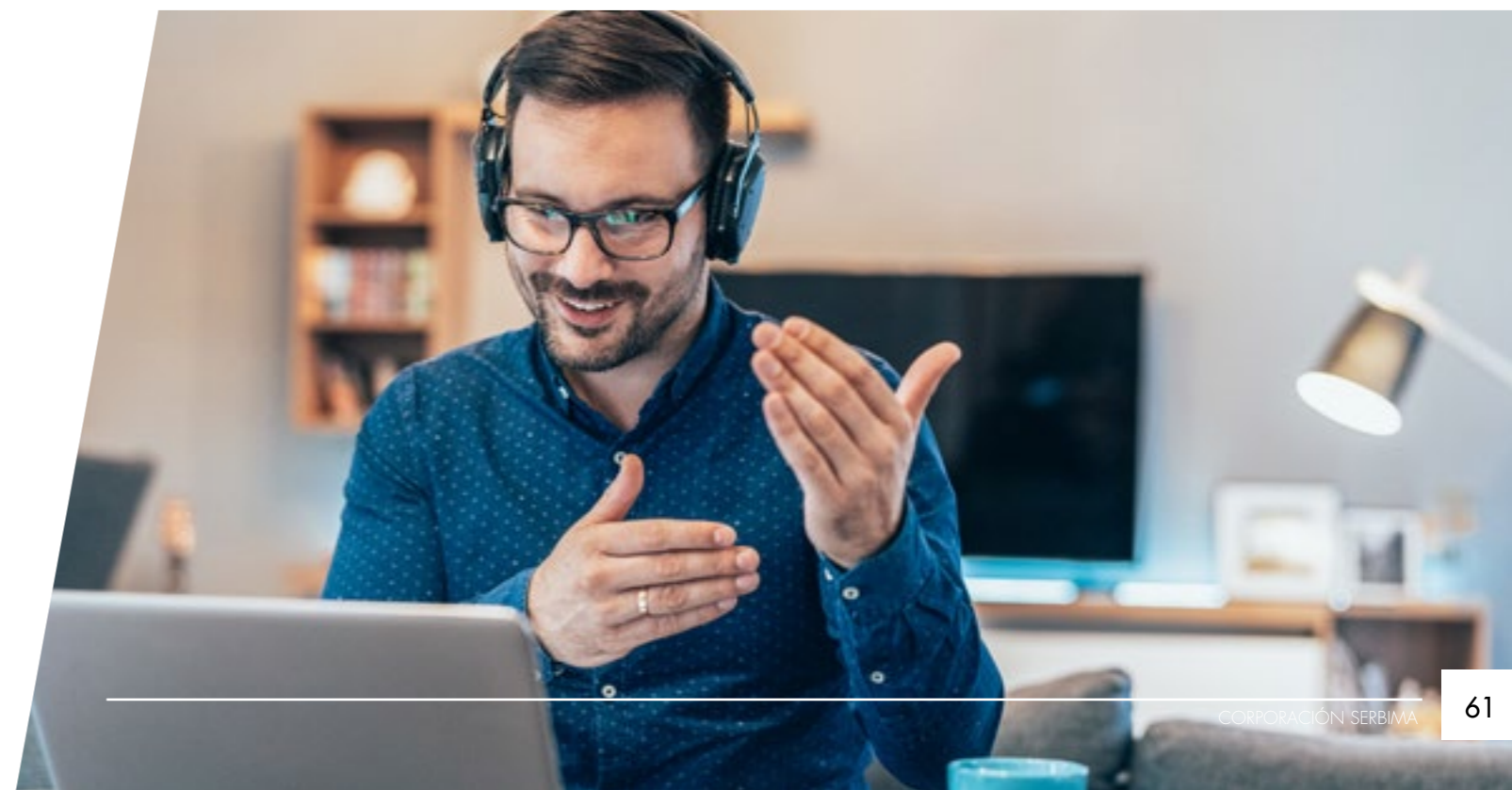
SERBICAP enfrenta hoy un conjunto de amenazas que debe considerar y que implican importantes desafíos:

- Impacto de los problemas por los cuales atraviesa el país

- Aumento de las exigencia del sistema de gestión de calidad
- "Volatilidad" de la política del sence
- Otic tienen sus propias Otec lo que dificulta la competencia y aumenta la dificultad para adjudicarse programas
- Universidades e institutos operan como Otec, Ate

Se impone por lo tanto, un nuevo estilo en la forma de entrega de los servicios de capacitación, los procesos y las formas de trabajo, por lo que los énfasis principales de la estrategia 2021 son los siguientes:

- "Virtualización" de SERBICAP y digitalización de los procesos que permita la entrega on-line como principal forma de operación
- Desarrollo y/o adquisición y oferta de cursos E-Learning
- Re-codificación de cursos transformándolos en cursos a distancia
- Fuerte participación en las compras públicas creando redes e incorporando aliados estratégicos y en sintonía con el Área Comercial de Serbima
- Fortalecimiento de redes y capacidades internas para explotar la fuente Chileproveedores y Convenio Marco de manera sistemática y proactiva



PILAR CAPACITACIÓN

GIMNASIA PREVENTIVA PARA ADULTOS MAYORES EN TIEMPOS DE CRISIS E-LEARNING



SINDROME METABÓLICO



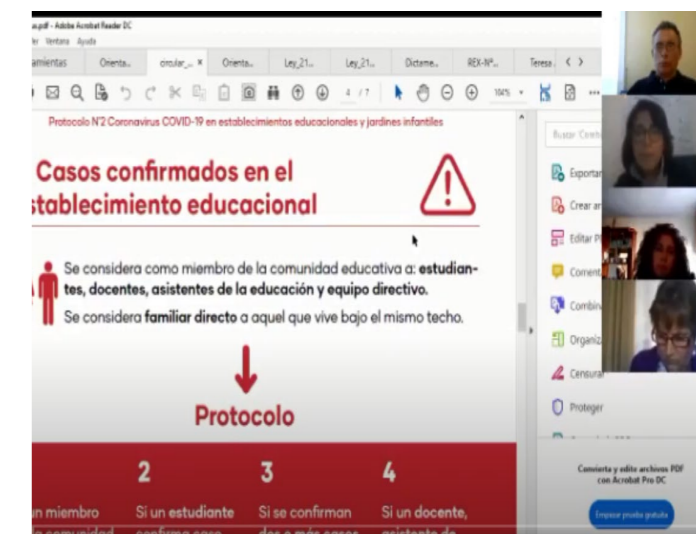
HERRAMIENTAS DIGITALES PARA PEQUEÑOS NEGOCIOS



ESCENARIOS POSIBLES DE LA ECONOMÍA POST-PANDEMIA



TELETRABAJO EN LA EDUCACIÓN: SITUACIÓN NORMATIVA DE LAS CLASES "NO PRESENCIALES"



IMPROVISANDO SOBRE EL RETIRO DEL 10 % DEL FONDO DE PENSIONES



DESARROLLO ESTRATÉGICO



COMERCIAL

Indudablemente que, durante el año 2020, el área comercial tuvo un actuar diferente al igual que todo el resto de nuestra institución.

Cuando nos vimos enfrentados a la decisión de tener que acatar las medidas sanitarias, las cuales se impusieron como una forma de proteger la vida y hacer frente a la crisis sanitaria que se estaba viviendo a nivel país y mundial. Se generó inmediatamente una contingencia en la que todos los integrantes de esta área, se hicieron el firme propósito de sacar adelante la tarea, de seguir creciendo y entregar la difusión de nuestros beneficios a todo el potencial público objetivo, el mundo de la educación.

Tarea que se hizo doblemente compleja, dado el modelo de gestión que se aplica, sobre todo por el tipo y la naturaleza de nuestra actividad, la cual se basa y sustenta en el contacto personal, en la confianza del conocerse, del generar vínculos sólidos y en el tiempo, los cuales posibilitan crear una fidelización sustentable. Si agregamos que todos los centros educacionales estaban cerrados, las personas no se podían

desplazar por la cuarentena establecida y nuestro principal ícono de beneficios, la Clínica Hospital del Profesor, estaba volcado al igual que otros centros hospitalarios a tratar casi en forma absoluta a los enfermos de COVID-19, generaba un ambiente y un escenario poco amigable para el desarrollo de nuestras actividades cotidianas.

No obstante, siendo esto así, se decidió crear una atención en todos los frentes, es decir afiliaciones, beneficios tales como reembolsos médicos, bonos, préstamos sociales y otros, además de orientación y apoyo de consultas socios, en forma telemática. Se trabajó en conjunto con el área de informática para hacer posible el llevar los puestos de trabajo hasta los domicilios de cada uno de los colaboradores, tanto en el área metropolitana como en regiones, haciendo sólo una excepción con nuestra oficina ubicada en CHP, la que permaneció funcionando en forma ininterrumpida. Creamos una red virtual de atención telefónica, se implementaron fórmulas para acceder a los documentos vía página web, como también se diseñó un plan de reuniones virtuales con los empleadores.

En lo práctico se contactaron alrededor de 64 nuevos empleadores, todos a través del formato de la virtualidad, así de este modo se sostuvo entrevistas con autoridades del mundo de la educación, como por ejemplo el Director del Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur, ya que el intervenía directamente en algunos procesos de incorporación que se estaban desarrollando hace varios meses, por la misma vía también nos reunimos con autoridades comunales, nos referimos al caso específico de la Ilustre Municipalidad de Los Ángeles, cuyo alcalde nos cooperó en la concreción de varias reuniones vía zoom, para poder cerrar con éxito la incorporación a nuestra corporación, de todos los asistentes de la educación pertenecientes al DAEM de esa comuna (960 nuevos socios incorporados en febrero 2021).



Se desarrolló un protocolo de reuniones del equipo comercial, en forma periódica, para ir evaluando semana a semana, como se comportaba la incorporación de nuevos socios.

El fruto de nuestro trabajo se consolidó en la incorporación de 1.527 nuevos socios, contrastando con 99 renuncias que en su gran parte obedecieron a cambios contractuales que sufrieron con sus empleadores.



En lo concerniente a las atenciones solicitadas por nuestros socios, en la Clínica Hospital del Profesor, es muy necesario indicar que pese a estar orientada en forma prioritaria a los enfermos COVID, de igual forma se atendieron un total de 25.117 socios, en un promedio de atención mensual sobre 2.000 socios.



OPERACIONES AÑO 2020

ÁREA COBRANZAS

Nuestra Corporación no ha estado ajena a las condiciones que ha provocado la pandemia en el que hacer de las actividades del país, desde sus inicios administramos las medidas para que la funcionalidad operacional no fuera interrumpida, organizándonos para atender las necesidades de nuestros(as) socios(as) mediante teletrabajo lo cual fue posible gracias a que en los últimos años hemos estado reemplazando nuestros sistemas computacionales tradicionales, por sistemas que funcionan en la web, con el propósito de que se puedan operar independiente de donde nos encontremos, lo que hacemos en nuestras oficinas podemos hacerlo desde nuestros hogares casi normalmente.

Dicho lo anterior, podemos informar entonces que no hemos dejado de atender a nuestros(as) socios(as) en todos los ámbitos a excepción de nuestras instalaciones de Aguas Marinas en el balneario de Algarrobo el cual por razones obvias ha estado cerrado.

Queremos insistir que una de las variables que pueden afectar al desarrollo y permanencia de la entrega de beneficios de nuestra Corporación es la necesidad de que se cumplan todos los compromisos financieros, más en la situación que estamos viviendo. Hemos implementado una política de cobro razonable a los tiempos ofreciendo Convenios de Pago teniendo siempre presente que somos un servicio de bienestar sin fines de lucro ciñéndonos a las políticas emanadas desde la dirección.

Consecuente con lo anterior, sin descuidar la cobranza, nuestra ocupación para el año 2021 será buscar formulas que nos permitan incrementar el nivel de la colocación para lo cual estamos preparando un nuevo Protocolo de Colocación de Crédito teniendo como concepto principal que la tramitación y operación se haga en la web, es decir que la socia o el socio haga todo el tramite desde su casa o lugar de trabajo.

ÁREA INFORMÁTICA

Este año, sin anuncio previo tuvimos que cerrar nuestra casa matriz y sucursales, sin embargo pudimos seguir trabajando en forma remota permitiendo continuar con la operatividad de la atención de nuestros(as) socios(as), y gestionar administrativamente nuestra corporación.

Todo el personal ha seguido ejerciendo sus funciones desde sus respectivas casas, para esto han contando con el permanente apoyo y capacitación remota del personal de informática y presencial en casos justificados.

Todo lo anterior ha sido posible gracias a la oportuna decisión de la dirección de emigrar de plataformas computacionales tradicionales a plataformas computacionales que operan en la web, permitiendo su funcionalidad sin importar el lugar desde donde la operen.

Nuestro plan informático se ha cumplido de acuerdo a lo planificado, el proyecto Ventura, que como lo informáramos en la memoria anterior, tiene como objetivo unificar todos los procesos de la corporación, desde crédito, emisión y abonos, cobranzas, beneficios, tesorería y contabilidad, está en plena construcción.

La primera etapa de la construcción de Ventura que es la integración de las funcionalidades de FULLCOOP que maneja toda la operatividad del Crédito está lista, instalada y en operación agregando funcionalidades que FULLCOOP no maneja. La capacitación a pesar de ser compleja por la situación que vivimos la hemos desarrollado en forma remota, supliendo las dificultades por la buena predisposición del personal para avanzar. Existe el compromiso de abandonar FULLCOOP al inicio del año 2021.

La segunda etapa de la construcción de Ventura es integrar las funcionalidades del SIGB (Sistema Integral de Gestión de Beneficios), durante el año se ha estado construyendo al interior de informática con poca participación del usuario en su diseño por las mismas razones que nos aqueja, los avances se van presentando y haciendo las correcciones y ajustes que se demanden, pensamos que para el primer semestre del próximo año estaremos en condiciones de ir instalando, capacitando en forma remota y a fines del año dejarlo integrado a Ventura.

Ventura permitirá entregar acceso desde la WEB y para eso ubicaremos su servidor en un lugar externo a la corporación, un lugar que nos entregue robustez de recursos y seguridad para minimizar intervenciones maliciosas a nuestras aplicaciones y datos, la construcción de Ventura fue planificada para soportar un incremento fuerte de afiliados y poder soportar nuevos beneficios.

La última etapa de Ventura contempla permitir la conexión de nuestros(as) socios(as) para su auto atención, es decir mediante una autenticación podrán acceder a toda la información que nuestra corporación registre de ellos(as), en cualquier momento que lo requieran.



ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Sin duda el año 2020 estuvo marcado por los efectos de la pandemia mundial del COVID-19, que afectó el desarrollo normal de nuestro país y tuvo efectos en las operaciones administrativas de SERBIMA. En efecto, el 18 de marzo de 2020, el Presidente de la República, decreta Estado Constitucional de Excepción por Calamidad Pública en el Estado de Chile, producto del "Coronavirus Covid-19". Esta situación derivó una serie de cambios en la forma en que se realizan los trabajos, lo que obligó que el personal de la Corporación de Bienestar de la Casa Matriz y las sucursales de Concepción y Chillán se readecuaran para un trabajo a distancia o teletrabajo, así de este modo, el desempeño de las funciones a partir del 19 de marzo de 2020 y por todo el resto del año, fue realizado en esta modalidad. Esto trajo aparejado cambios en la forma de trabajo del personal, quien con mucho compromiso se adaptó a esta nueva realidad cumpliendo con el compromiso de atención a nuestros socios en forma oportuna y expedita. En el centro recreacional de Algarrobo, el personal mantuvo su actividad presencial, estableciendo un sistema de turnos que permitió realizar las acciones urgentes de mantención del centro, con todos los resguardos sanitarios correspondientes. Respecto a la oficina que está ubicada en la Clínica del Hospital de Profesor, ésta mantuvo su atención presencial durante todo el año, estableciendo un sistema de turnos entre el personal que cumple funciones en ella, cumpliendo con los protocolos de seguridad ante la pandemia.

La Corporación durante este período ha mantenido a su personal, con todos sus derechos, lo que sin duda ha dado tranquilidad a sus trabajadores y sus familias. Se ha procurado la estructura de planta adecuada a las funciones requeridas

para llevar a cabo nuestro crecimiento en operaciones, pero que mantiene constante la cantidad de personal, optimizando funciones y promoviendo la eficiencia en la gestión. Adicionalmente, se ha estimulado el buen clima laboral y el trabajo en equipo comprometido con nuestros socios y la Corporación.

Durante el año 2020 se continuó la mejora en la atención del área de recursos humanos, con la mejora de procesos de respuesta a consultas del personal y el proceso de pago y contabilización de remuneraciones.

La planificación financiera emplea un valor estimado de provisiones anuales ante el incumplimiento de pagos. Contablemente a diciembre de 2020, existe una provisión acumulada de \$ 1.270.592.406 para compensar el deterioro

de la cartera que la morosidad provoca y poder castigar el total del riesgo sin efectos en resultados del ejercicio.

Por otro lado, se ha continuado la gestión de Tesorería respecto al pago de los beneficios, implementando un modelo de trabajo que permite que los depósitos de beneficios sean realizados a las 24 horas de haber sido aprobados, estableciéndose como vía principal de pago la transferencia electrónica. Esto permite comodidad y una mejor atención a los beneficiarios.



INFORMACIÓN FINANCIERA

La información contenida a continuación es una auditoría externa anual, contratada para asegurar la transparencia de las operaciones informadas y la administración de la corporación.



Tel: +56 2 2729 5000
www.bdo.cl

Av. Américo Vespucio Sur 100, Piso 11
Las Condes, Santiago - CHILE
CP 7580150

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Socios y Directores de
Corporación de Bienestar Serbima

Informe Sobre los Estados Financieros Separados

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros separados adjuntos de Corporación de Bienestar Serbima, que comprenden los estados de situación financiera separados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo separados por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros separados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con los principios contables descritos en Nota 2.2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros separados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros separados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de la Corporación con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Corporación. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros separados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera separada de Corporación de Bienestar Serbima al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados separados de sus operaciones y los flujos de efectivo separado por los años terminados en esas fechas de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidos por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Énfasis en otros asuntos

Estados financieros separados

Los mencionados estados financieros separados han sido preparados para reflejar la situación financiera individual de Corporación de Bienestar Serbima, a base de los criterios descritos en Nota 2.2, antes de proceder a la consolidación, línea a línea, de los estados financieros de las Filiales indicadas en Nota 9. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Corporación de Bienestar Serbima y Filiales, los que son requeridos por las Normas Internacionales de Información Financiera. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.


Héctor Salgado Montino

BDO Auditores & Consultores

Santiago, 17 de junio de 2021

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A diciembre de 2020, en relación a los activos de la Corporación, la cartera de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (créditos sociales a socios) es de MM\$2.341, la que se presenta corregida tanto por el factor de riesgo de incobrables como por intereses devengados. Esto representa el 14% del total de activos, cuya rentabilidad y renovación en el tiempo apoyan al crecimiento de la corporación. Es importante señalar que debido a la pandemia, la cartera sufrió una reducción de alrededor de MM\$850

Asimismo, en relación a las propiedades de inversión éstas alcanzan a MM\$ 2.876, equivalentes al 16% del total de activos. Entre estas propiedades destacan: Hotel Continental en Cartagena y nuestro centro recreativo Aguas Marinas en Algarrobo.

Por otro lado, existe un bajo nivel de endeudamiento a corto y largo plazo (MM\$ 189), lo que origina un criterio ultraconservador en cuanto al riesgo de la deuda. Además, esta deuda se encuentra cubierta por las cuentas por cobrar en las empresas relacionadas.

ESTADO DE RESULTADOS

En el año 2020 el estado de resultados refleja un resultado operacional de MM\$ 324, que aumenta en un 63% en relación a los resultados del año anterior. En este sentido se destaca un aumento importante de los ingresos por cuotas sociales que realizan los socios que alcanzan a MM\$ 1.308, lo que se explica del aumento de afiliados y por el pago del seguro complementario de las cargas de los mismos, además de la decisión tomada en su momento de aumentar la cuota social de los socios.

En relación al gasto operacional se observa un incremento importante en la entrega de bonificaciones de salud y otros, las que ascienden a MM\$864, la que disminuyó en relación al año 2019. En cuanto a los gastos de administración que ascienden a MM\$867, lo que representa una baja en relación al año 2019.

Producto de la contingencia, la mora y el aumento del riesgo de la cartera de préstamos, se destinan MM\$333 para provisiones en el deterioro de la cartera de préstamos durante el 2020, lo que representa un aumento de un 85% en este rubro.



BALANCE GENERAL DE ACTIVOS

Activos	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Activos Corrientes	4.302.680	4.013.377
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.240.168	529.147
Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar, corrientes	2.340.950	3.191.237
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	710.233	287.454
Otros Activos no financieros corrientes	3.319	3.629
Activos por impuestos corrientes	8.010	1.910
Activos No Corrientes	12.963.173	13.089.476
Propiedades plantas y equipos	420.462	457.576
Propiedades de Inversión	2.876.043	2.915.371
Inversiones contabilizadas utilizando el método de costo	9.666.268	9.666.268
Otros Activos no financieros, no corrientes	400	400
Total Activo	17.265.853	17.052.992

BALANCE GENERAL PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivo y Patrimonio	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Pasivo Corrientes	189.877	220.278
Otros pasivos financieros, corrientes	0	0
Otros pasivos no financieros, corrientes	75.238	106.722
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	72.907	87.529
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	0	0
Provisiones	41.732	26.027
Pasivo No Corrientes	-	-
Otros Pasivos No corrientes	0	0
Patrimonio	17.075.976	16.558.457
Capital Emitido	6.596.785	6.596.785
Ganancias Acumuladas	10.479.191	10.235.929
Total de Patrimonio Neto y Pasivo	17.465.853	17.052.992

ESTADO DE RESULTADOS 2020

Estados de resultados 2019	En miles de Pesos (M\$)
Total Ingresos	2.123.868
Cuotas Sociales	1.123.257
Ingresos por Intereses	818.990
Ingresos por Arriendos	181.621
Total Egresos	1.942.174
Bonificaciones de Salud y Otros	-940.589
Gasto en Bienes y Servicios	-185.824
Gastos en Personal	-630.781
Otros gastos	-76.241
Depreciaciones	-108.739
Resultado Operacional	181.694
Provisiones Cartera	-180.000
Resultado No Operacional	272.563
Retiros Emp. Relac.	241.189
Intereses ganados en EERR	17.790
Gastos Financieros	-12.915
Otros Ingresos por Naturaleza	26.499
Utilidad (Pérdida) del Período	274.257

Estados de resultados 2020	En miles de Pesos (M\$)
Total Ingresos	2.119.410
Cuotas Sociales	1.307.599
Ingresos por Intereses	714.388
Ingresos por Arriendos	97.423
Total Egresos	-1.855.894
Bonificaciones de Salud y Otros	-878.733
Gasto en Bienes y Servicios	-154.769
Gastos en Personal	-685.230
Otros Gastos	-27.620
Depreciaciones	-109.542
Resultado Operacional	263.516
Provisiones Cartera	-333.000
Resultado No Operacional	312.746
Retiros Emp. Relac.	227.752
Intereses ganados en EERR	62.233
Gastos Financieros	-6.223
Otros Ingresos por Naturaleza	28.984
Utilidad (Pérdida) del Período	243.262

NUESTRO PRINCIPAL ACTIVO CLÍNICA CHP

La Clínica Hospital del Profesor es una entidad privada de salud, que brinda atención médica y quirúrgica de mediana complejidad. Su Visión y Misión la colocan como un actor relevante en el quehacer social de toda la comunidad educativa, ya que, por definición su propósito es, proteger, orientar, prevenir, y tratar preferentemente a los trabajadores (as) del mundo de la educación.

Inicia sus actividades el año 1988, a la fecha cuenta con 32 años de existencia, obteniendo resultados clínicos y económicos muy satisfactorios.

Serbima participa del 71% de la sociedad y el Colegio de Profesores del 29% restante.

Los Ejes estratégicos definidos por el Directorio son:

- ACREDITACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA.
- ATRAER LOS ASOCIADOS.
- GESTIÓN DEL CAMBIO.
- PACTO SOCIAL LABORAL.
- DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA.

Estos mismos ejes se transformaron en los hitos y desafíos para el año 2020, para poder enfrentar este período tan difícil y complejo que ha sido el tiempo de Pandemia (Covid-19), que aun azota al mundo y al país.

GESTIÓN:

ACREDITACIÓN Y CUMPLIMIENTO NORMATIVA

La Superintendencia de Salud revisa las instituciones que se Acreditan cada tres años, para garantizar el buen funcionamiento, calidad y cumplimiento de normas técnicas. Nuestra institución se ha sometido en tres oportunidades a dicho proceso, en las 3 con calificaciones meritorias, la última de fecha 08 de junio de 2020, lo que permite ser un proveedor de FONASA y estar dentro de la elite de las Clínicas en Santiago.

En otro orden de cosas, en tiempos de pandemia, la Clínica ha tenido un rol primordial atendiendo y satisfaciendo las necesidades impuestas por el Ministerio de Salud (MINSAL), para atender y proteger a los pacientes con la patología Covid-19.

Para la seguridad de la atención y de los pacientes se debieron efectuar:

- Ampliaciones, modificaciones y construcciones, para dar cumplimiento a las normas de espacios necesarios (distanciamiento para evitar el contagio entre las personas, AFORO Covid-19).
- Se creó una sala de toma de muestra exclusiva, para examen de detección de Covid-19 (PCR).
- Se construyó nueva sala de toma de muestras, para exámenes de laboratorio clínico.
- Nuevas salas de espera.
- Salas de espera ampliadas.
- Se instalaron carpas de recepción y espera de pacientes.
- Se instaló señalética asociada al distanciamiento necesario, para evitar contagios entre los pacientes. (Normativa legal MINSAL).



Se estableció un estricto protocolo de control.

Control de ingreso y egreso de pacientes



Habilitación de Sala Exclusiva para muestras de PCR.



ASOCIADOS

Desde sus inicios de la creación de la Institución, una de las aspiraciones y metas para los dueños de la Clínica, es y ha sido un anhelo que sus asociados (mundo de la educación), se atiendan y resuelvan las necesidades de salud en su hospital, el cual fue construido y su razón de ser es, la de convertirse en un Hospital Institucional, de todos los trabajadores de la Educación.

Con el fin de cumplir este sentido anhelo, Serbima creó el Beneficio de Salud Complementario, cuyos pacientes se orientan exclusivamente a ser atendidos en el Hospital CHP (Santiago).

Es tan potente la sinergia lograda entre SERBIMA y CHP, que el gran aumento de flujo de socios que hoy en día se atiende en nuestra clínica, ha superado con creces esos lejanos 300 socios anuales, que solicitaban atención en nuestra clínica, hoy podemos destacar que hemos realizado más de 53.000, prestaciones RUT, durante el año 2020. Sin tomar en cuenta, todo lo que se tuvo que posponer, producto de la Pandemia y las disposiciones del MINSAL, respecto de las prioridades de atención, uso de camas críticas y pabellones.

GESTIÓN DEL CAMBIO

En el ámbito administrativo, destaca durante el año 2020, en plena Pandemia, la habitación del Sistema de Telemedicina, con sus especialidades médicas de mayor demanda, en efecto durante el mes de junio del 2020, se inician atenciones en las Especialidades Médicas de:

- Dermatología.
- Hematología.
- Cardiología.
- Pediatría.
- Medicina General.

NUESTRO PRINCIPAL ACTIVO CLÍNICA CHP

PACTO SOCIAL LABORAL

Considera el diseño de un plan para, "Lograr y establecer un compromiso que permita alcanzar prácticas laborales responsables y justas", entendiéndose que somos una Institución de salud que, reconoce al paciente como el elemento central de su actividad.

En este año complejo para el recurso humano del área de la salud en Chile, la Administración del Hospital, destinó los recursos necesarios para la seguridad, la protección y el normal desarrollo de las actividades clínicas. En efecto en ítems insumos clínicos, tales como buzos, antiparras, delantales, cubre calzados, mascarillas, pecheras, guantes, gorros, alcohol gel, jabones, materiales y varios de aseo, se destinaron del orden de los \$310 millones adicionales a un año normal.

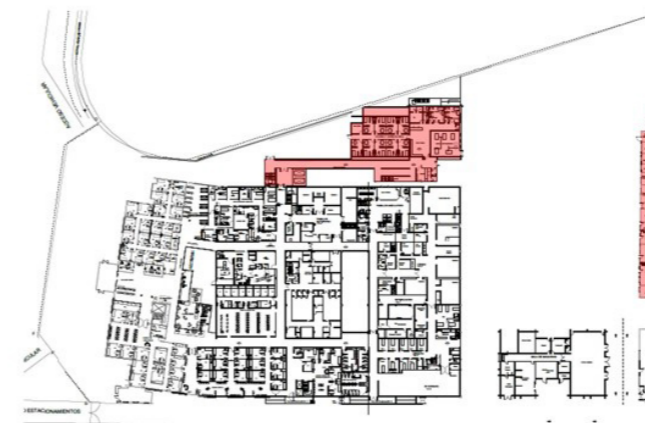
Por otra parte, la pandemia impactó al personal de riesgo, las cuarentenas dificultaron el normal desplazamiento de los trabajadores (ras), en los diferentes trayectos, casa trabajo, se registró un alto nivel de ausentismo, (licencias médicas), por contactos estrechos (relación médico paciente), el personal redobló su esfuerzo en jornadas de 24 horas continuas extenuantes. Los trabajadores (as) y profesionales de la clínica, han demostrado en este período su máxima disposición, para enfrentar la crisis Covid-19, hubo traslados del personal, hacia las áreas más críticas, de manera de otorgar una atención integral, pues la autoridad ministerial cerró dependencias tales como, pabellones quirúrgicos, centro de endoscopias y otros. Este trabajo y esfuerzo ha sido debidamente reconocido por el Directorio de la Institución.

DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA

La Clínica, comenzó en el año 2000 un programa de crecimiento y modernización de sus instalaciones, ampliamente impulsado por su Directorio, lo que ha permitido que a la fecha 2020, exhiba un nivel de desarrollo que se puede estimar en un aumento del orden de 3 veces su construcción de origen. (inicial 8.500 m2, actual 22.340 m2).



PROYECTO AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES



AÑO DE CONSTRUCCIÓN 1988

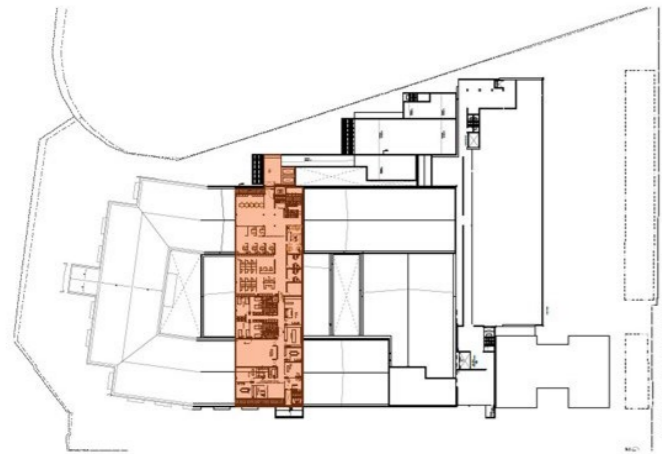
- 8.500 m2 construidos
- 1er. piso área ambulatoria
- 2do. piso área hospitalizados
- Patio posterior área servicios

CONSTRUCCIÓN ADYACENTE DE TRES NIVELES

- -1 Subterráneo Gimnasio Kinesiología
- -1 Subterráneo Auditorio
- 1er. piso Centro de la mujer
- 2do. piso Casino del personal
- Patio posterior
- Construcción Laboratorio Clínico

CONSTRUCCIÓN EN PLANTA ORIGINAL UN 2DO. PISO

- 1 Farmacia
- 6 camas Adulto
- 10 camas uti
- Residencias médicas



CONSTRUCCIÓN EN PLANTA ORIGINAL UN 3ER. PISO

- Área administrativa
- Instalaciones Universidad

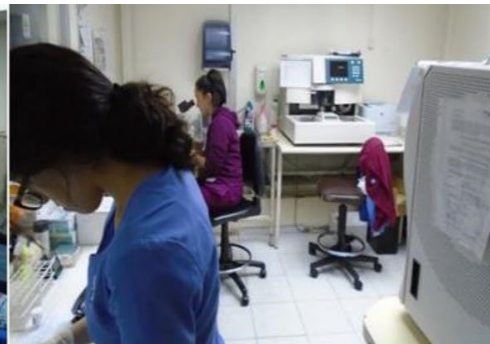


HITO :CONSTRUCCIÓN EDIFICIO SUR ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DE LA CLÍNICA

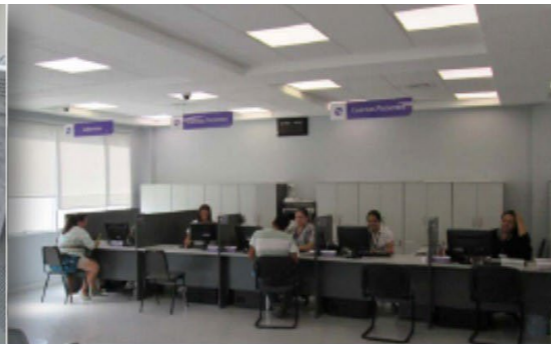
NUEVA INFRAESTRUCTURA



Kinesiología



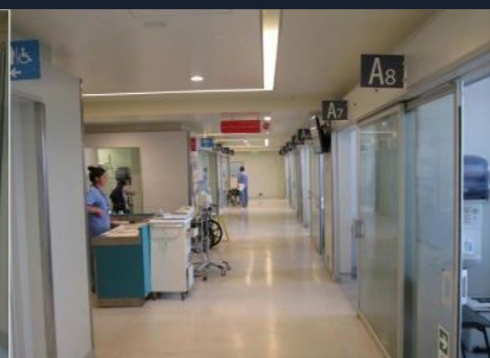
Laboratorio



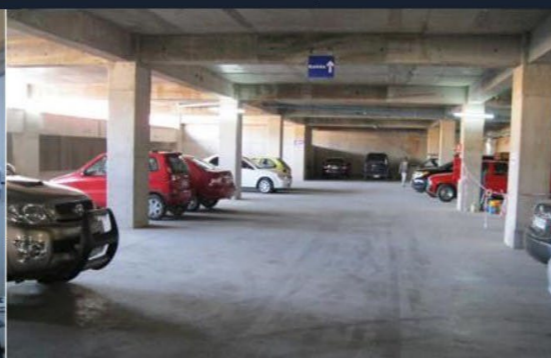
Tercer piso



Centro Médico Oriente



Urgencia



Estacionamientos

DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA

Inicial: 8.500 m2

Laboratorio Clínico:	1.000 m2.
Gimnasio Kinésico/Auditorio/Centro Mujer:	1.200 m2.
Casino del personal:	800 m2.
Farmacia / 6 Camas Adulto	900 m2.
UTI 10 camas/Residencias Médicas:	900 m2.
Servicio Dental:	600 m2.
Centro >Médico Maipú:	1.300 m2.
Habilitación de 3er Piso Áreas administrativas /USS.:	900 m2.
Edificio Sur:	9.100 m2.
Toma muestras N°2:	200 m2.

Actual: 25.000 m2

CRECIMIENTO EN PROPIEDADES

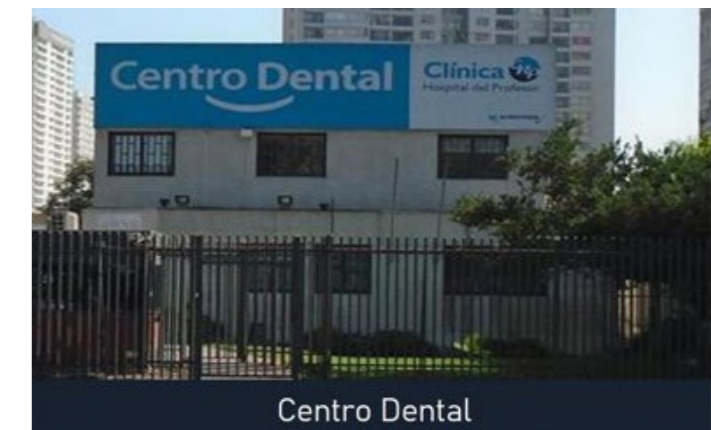
Alameda 4860 Inicial	15.400 m2
Alameda 4939	900 m2
Lindante Alameda 4939	800 m
Pezoa Veliz 075	3.000 m2
Tristán Valdez 66 Maipú	2.000 m2
Pezoa Veliz 108	240 m2

Actual: 22.340m2

NUEVAS PROPIEDADES



Centro Médico Maipú



Centro Dental



Propiedad Posterior Dental



Estacionamientos Pezoa Véliz

INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍA Y EQUIPAMIENTO DE PRIMER NIVEL



Resonancia Magnética

Endoscopías

Cardiología

Oftalmología / Lásik

Laparoscopia

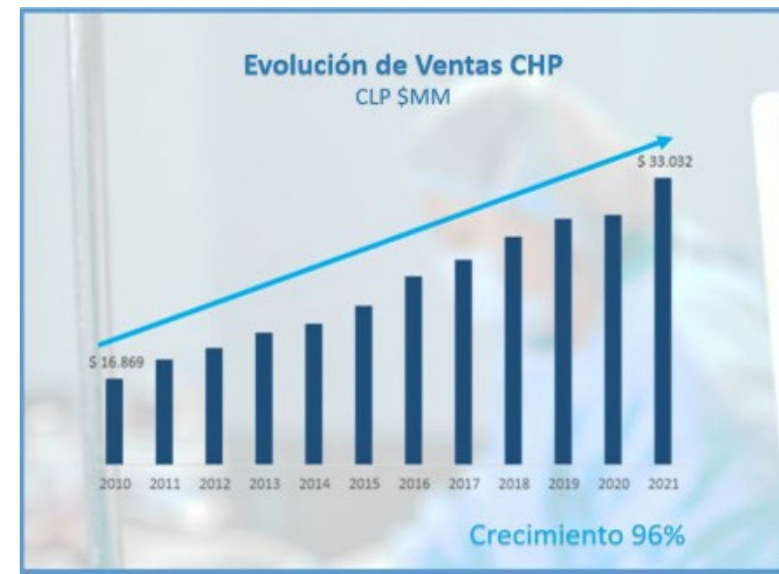
Exámenes y procedimientos

AUMENTO DE PRESTACIONES AMBULATORIAS Y HOSPITALARIAS

Consultas Médicas	30.723
Examen Laboratorio	108.425
Examen Imagenología	9.022
Atenciones Urgencia	2.800
Egresos hospitalarios	638

Cifras Marzo 2021

CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE VENTAS



NUESTRO PRINCIPAL ACTIVO CLÍNICA CHP

INVERSIONES Y GASTOS ADICIONALES POR COVID-19.

Cánulas de Alto Flujo NAF	\$20.000.000.
Laboratorio de Biología Molecular PCR	\$26.000.000.

EQUIPAMIENTO EN PRÉSTAMO DE MINSAL

Ventiladores	5
Cánulas de Alto Flujo NAF	2

ADQUISICIÓN DE VENTILADORES:



DESAFÍOS 2020: CLÍNICA CHP. SU RELACIÓN COMO PRESTADORA Y PROVEEDOR DEL ESTADO

La Clínica Hospital del Profesor, ha continuado participando en las licitaciones que efectúa el Estado para resolver los temas pendientes en salud para su población asignada, pacientes FONASA, más la derivación a la clínica de pacientes enfermos de Covid-19. En este contexto la deuda acumulada del Estado, superó los volúmenes y plazos de las prestaciones adeudadas. En efecto, la Asociación Gremial de Clínicas de Chile, designó tres Instituciones a objeto de ser representadas en una mesa de negociación (mesa cuadripartita), a fin de resolver este problema de endeudamiento del Estado con los prestadores de salud privados.

La mesa de negociación quedó constituida por representante del Ministerio de Hacienda, la Dirección Nacional de Presupuesto, FONASA y la Asociación Gremial de Clínicas de Chile. (MESA CUATRIPARTITA).

Clínicas de Chile representadas por: - Red salud / Clínica Indisa / Clínica Hospital del Profesor.

OBJETIVOS DE ESTA MESA

GRD (Grupo Relacionado a Diagnóstico):

- Agilizar pagos de cuentas.
- Aclarar pertinencia legal en codificación y aumento de peso en prestaciones.

LEY DE URGENCIA

- Eliminar trabas a pagos de cuenta de ley de urgencia por los servicios de salud.
- Definir procesos de pago.

CIFRAS DE DEUDA. DEUDA FONASA (A AGOSTO 2020).

\$ 3.859.000.000.

\$104.000.000.	Estabilización.
\$1.542.000.000.	Post. Estabilización.
\$2.213.000.000.	GRD.

POSTERIOR A NEGOCIACIÓN: DEUDA FONASA A DICIEMBRE DEL 2020.

\$ 1.191.000.000.

\$ 0.	Estabilización.
\$1.104.000.000.	Post. Estabilización.
\$87.000.000.	GRD.



CORPORACIÓN
SERBIMA



MEMORIA
2020